CAMPO

Festuca: detectan en Pergamino un hongo que afecta a la ganadería

LO CAMPO

CAMPO

El maíz temprano consolida un buen momento en la Región Núcleo agrícola

LO CAMPO

CAMPO

Según el Inta, altos rindes pero fuerte presión sanitaria en trigo y cebada

LO CAMPO

DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

LA OPINION

www.laopinionline.ar

20 PAGINAS
INCLUIDO SUPLEMENTO
AÑO CIX - N°34.823
PRECIO DEL EJEMPLAR **$1.500,00**
SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 2025

@laopinionline @laopinionplay Diario La Opinión

Se vienen días sofocantes: alerta por altas temperaturas y cómo evitar golpes de calor

De acuerdo al pronóstico extendido del Servicio Meteorológico Nacional, se espera una seguidilla de jornadas con máximas superiores a los 35 grados, cielo despejado y una fuerte incidencia del sol. **Si bien estas condiciones son habituales** para esta época del año, los profesionales advierten que las olas de calor aumentan el riesgo de padecer golpes de calor o insolaciones. **PAGINA 6**

EL ACCIDENTE DE CADA DIA

Un siniestro vial ocurrido ayer dejó como saldo a una mujer con lesiones de gravedad, *luego de un choque entre una motocicleta y una camioneta en la zona norte de la ciudad. El hecho se registró alrededor de las 13:00 en la intersección de las calles Salta y Valentín Potente, en el barrio Ameghino. Por causas que son materia de investigación, una motocicleta conducida por una mujer colisionó con una camioneta que circulaba por el lugar y que, además, remolcaba un carro con tanques destinados al almacenamiento de líquidos. El impacto provocó que la conductora del rodado menor cayera pesadamente sobre la calzada, sufriendo una fractura en una de sus piernas.* **PAGINA 4**

Permanentes trabajos sobre higiene urbana, clave en esta época de año

Distintas áreas de la Municipalidad están abocadas al control de los espacios verdes y la eliminación de basurales en terrenos baldíos, como así también evitar el crecimiento de las malezas en aquellos lugares donde sus propietarios no hacen el mantenimiento que corresponde. Instan a la población a cooperar para evitar sanciones. **PAGINA 3**

Feriados 2026: sumaron tres días no laborables y habrá más findes XXL

PAGINA 7

Radares y foto multas: qué requisitos deben cumplirse para ser válidas

PAGINA 8

Hirieron a un hombre en una pelea en el terraplén y quedó hospitalizado

PAGINA 4

EDITORIAL

Ver para creer.

La inteligencia artificial pone en crisis una regla estable. **PAGINA 2**

Pablo Esper, campeón con Los Leones de la Liga de Básquetbol de Chile

PAGINA 11

Tomás Casquero cerró el año con un cuarto puesto en el Argentino Amateur

PAGINA 10

CON ESTA EDICION

LO CAMPO

EL CLIMA **Por la Mañana.** Tormentas aisladas. **Tarde/Noche.** Parcialmente nublado. **Temperatura.** Max. 32º Mín. 19º. **Humedad.** Máx. 85% Mín. 50%.

LA OPINION DE **LA OPINION**

Ver para creer

"Ver para creer" fue durante siglos una expresión que resumía una confianza en los sentidos. Frente a lo extraordinario, la vista funcionaba como juez final. Si algo podía observarse directamente, adquiría un grado de verdad difícil de cuestionar. La frase condensaba una actitud escéptica y a la vez práctica, basada en la experiencia directa como base del conocimiento cotidiano. Mirar era comprobar, y comprobar era aceptar. Pero ese acuerdo cultural empezó a resquebrajarse con la llegada de tecnologías capaces de producir imágenes y videos que no remiten a ningún hecho ocurrido.

La inteligencia artificial, aplicada a la generación de contenido visual y sonoro, pone en crisis una regla que hasta ahora parecía estable. Hoy, ver ya no garantiza creer, porque lo visto puede haber sido fabricado con un nivel de detalle que imita la realidad de forma inquietante.

Las imágenes y audios que son generados utilizando herramientas sofisticadas, y que pueden mostrar personas reales o inexistentes, son cada vez más frecuentes en estos días. Se trata de piezas audiovisuales creadas mediante modelos de inteligencia artificial que replican el rostro, la voz y los gestos de personas reales. Al principio eran toscos y fácilmente detectables. Con el avance técnico, alcanzaron una precisión tal que incluso observadores atentos pueden ser engañados. El problema, en el fondo, es cultural, porque estas imágenes circulan en entornos donde históricamente se asumía que una fotografía o un video eran pruebas fiables.

> "**Los especialistas advierten que la posibilidad** de generar videos con el rostro de otra persona haciendo o diciendo cualquier cosa introduce una forma nueva de vulnerabilidad. La imagen deja de ser un atributo bajo control de la persona y se convierte en un recurso reutilizable por terceros."

Un caso conocido involucró a Lionel Messi, una de las figuras más reconocidas del deporte mundial. Circuló un video falso en el que supuestamente recomendaba una aplicación de inversión con promesas exageradas de ganancias. El material se difundió a través de redes sociales y utilizaba fragmentos de una entrevista real como base para construir un mensaje inexistente. Muchas personas confiaron en el video por la familiaridad con el rostro y la voz del futbolista, lo que muestra hasta qué punto la percepción visual sigue teniendo peso, incluso cuando ya no es un indicador seguro.

La proliferación de este tipo de contenido afecta la capacidad de percibir la realidad porque erosiona los mecanismos de confianza acumulados durante generaciones. La idea de "lo vi con mis propios ojos" pierde fuerza cuando cualquier escena puede ser generada desde cero. El resultado es una sospecha permanente que no distingue entre lo verdadero y lo falso, y que termina debilitando la noción misma de evidencia.

A esta dificultad se suma la escala del fenómeno. La producción de imágenes y videos sintéticos se realiza de manera masiva y a bajo costo. Las plataformas digitales se llenan de piezas diseñadas para captar atención, provocar reacciones rápidas o inducir a errores. No buscan informar ni generar comprensión, buscan retención y circulación. O, en el peor de los casos, buscar esconder una estafa.

Los especialistas advierten que la posibilidad de generar videos con el rostro de otra persona haciendo o diciendo cualquier cosa introduce una forma nueva de vulnerabilidad. La imagen deja de ser un atributo bajo control de la persona y se convierte en un recurso reutilizable por terceros. Por otra parte, observan que en situaciones de emergencia como incendios forestales, por ejemplo, la difusión de contenido falso puede desviar recursos, confundir a la población y generar riesgos reales. El problema, además, es que a nivel cognitivo -según los expertos- la exposición constante a materiales diseñados algorítmicamente para resultar adictivos contribuye a una disminución de la atención sostenida y de la memoria. La mente se adapta a un entorno fragmentado, donde todo parece equivalente y efímero.

En este mundo en el que vivimos, la percepción de la realidad se puede volver una copia de otra copia, cada vez menos nítida y más alejada de cualquier referencia original. Internet corre el riesgo de transformarse en un espacio donde los algoritmos producen contenido para otros algoritmos, mientras los usuarios humanos adoptan un rol pasivo. Frente a esta deriva, la defensa no pasa solo por herramientas técnicas de detección, pasa por una decisión cultural. Recuperar el valor del tiempo, del vínculo directo y de la búsqueda de sentido es una forma de hacer frente a este problema. Es de esperar que, aunque la tecnología imite gestos y voces, la voluntad humana de comprender siga siendo irreemplazable.

HACE 10 AÑOS

Servicios Públicos. *Los servicios públicos, era un área clave para la nueva administración municipal. El titular de la Unidad Ejecutora de Servicios Públicos, Guillermo Illia dialogaba con LA OPINION sobre el nuevo desafío que comenzaba al frente de un sector estratégico. Revelaba la impronta que pretende el intendente Martínez, hablaba de la situación en que encontraba la dependencia y admitía que ponerla en condiciones se llevaría una parte importante del presupuesto.*

Salud
Perretta: "Estamos reordenando los centros de salud". La directora de Atención Primaria de la Secretaría de Salud del Municipio anticipaba que a partir de enero se extenderían los horarios de funcionamiento en las salas. Planteaba que el principal desafío era acercar la salud pública a la gente.

Elustondo
El ministro de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires, Jorge Elustondo, se reunía con el intendente Javier Martínez en nuestra ciudad, de la que es oriundo. Era un encuentro en el que trataban varios asuntos que competían al área provincial a su cargo y sus vinculaciones con las necesidades de Pergamino.

Bomberos
Buen balance para Bomberos: cuartel nuevo e inversiones. Un esfuerzo muy importante realizaba la institución para la compra de equipamientos de protección personal, vestimenta y herramientas para combatir incendios e intervenir en accidentes. También abría su primer destacamento.

Asalto
Asaltaban una florería y robaban la recaudación. Los delincuentes se movilizaban en una moto y mientras uno de ellos se quedaba en la vereda con el vehículo en marcha, el otro ingresaba al comercio exhibiendo un arma, reducía a la encargada del negocio y se apoderaba del dinero que había en la caja registradora.

Rocío Pérez
Rocío Pérez ganaba la sede Junín del Pre Cosquín 2015. La joven cantante de nuestro medio, de 19 años, se imponía en el Certamen para Nuevos Valores en el rubro Solista Vocal Femenino en Tango, superando la etapa clasificatoria que le permitiría competir en la ciudad cordobesa entre el 5 y el 7 de enero.

Basquetbolistas
El año de los cuatro pergaminenses en la Liga Nacional de Basquetbol. Jonatan Slider, Tomás Zanzottera, Mateo Bolívar y Bernardo Musso representaban a nuestra ciudad en la competencia más importante del país. Tres de ellos dialogaban con LA OPINION y realizaban un análisis de la temporada. Los aleros de Estudiantes de Concordia, Obras Sanitarias, San Martín de Corrientes y San Lorenzo auguraban un buen 2016.

Gustavo Bassi
Gustavo Bassi comenzaba la cuenta regresiva para su cuarto "Rally Dakar". Afrontaría la edición 2016 de la competencia que estaba considerada como la más difícil del planeta. La Yamaha YZF 450 con la que participaría llegaría el martes al país y aguardaba poder probarla antes del inicio para dejar "todo listo".

Así lo dijo

Recomendaciones de profesionales ante la ola de calor que se aproxima

> "*Quizás la recomendación más importante frente a las altas temperaturas es hidratarse de manera frecuente. Los especialistas insisten en tomar agua fresca de forma regular y no esperar a sentir sed.*

LA OPINION

Propietario: Hugo Eduardo Apesteguía S. A.
Director: Guillermo Baduy.

Horario de Administración y recepción de avisos: Lunes a viernes de 10:00 a 16:00. Sábados de 9:00 a 13:00.
Tel: (2477) 655441.
Pergamino, Bs. As. CP: 2700

La Opinión Noticias. **Tel:** (02477) 654706
Dirección en Internet:
www.laopinionline.ar
Correo electrónico: redaccionlop@gmail.com, fotografialaopinion@gmail.com

Dirección, redacción, administración y recepción de avisos:
Complejo AGORA.
Av. Pellegrini 3380 - Piso 3

Servicios Informativos: NA, UPI, AFP y DIB. Adherido a ADEPA y ADIRA
Registro Propiedad Intelectual:
N° 85.424.073
Fundado por Enrique Venini el 13-2-1917.

Permanentes trabajos sobre higiene urbana, clave en esta época de año

Distintas áreas de la Municipalidad están abocadas al control de los espacios verdes y la eliminación de basurales en terrenos baldíos, como así también evitar el crecimiento de las malezas en aquellos lugares donde sus propietarios no hacen el mantenimiento que corresponde. Instan a la población a cooperar para evitar sanciones.

Diariamente cuadrillas y agentes municipales están recorriendo la ciudad para trabajar en la eliminación de estos focos. (LA OPINION)

DE LA REDACCION. La Subsecretaria de Inspección General y Tránsito, como así también Higiene Urbana, intensificaron los trabajos para fiscalización haciendo hincapié en desmalezamiento de los terrenos baldíos, ocupación de la vía pública con materiales para construcción, bolsas con basura y todo lo vinculado con el aseo de la ciudad.

"En relación a los terreros que presentan malezas, en primer lugar se identifica al propietario y se realiza una intimación para que, en el plazo de 48 horas, realice la limpieza incluyendo el desmalezamiento del inmueble", explicaron al Diario desde esta área. "Vencido el plazo concedido, y de no haberse hecho la limpieza pertinente, se procede a labrar la infracción correspondiente que forman parte de las normativas vigentes en el Partido de Pergamino", agregaron durante la charla con este medio.

Una vez efectuadas las mismas, si el terreno continúa en esas condiciones, se inician los trámites inherentes para concretar una toma de posesión precaria de la propiedad, y así de esta manera el Municipio efectúa la tarea de limpieza y desmalezamiento con cargo a los dueños. "Concluidas las intervenciones, mediante un acta pertinente, se realiza la restitución del terreno al titular, aunque cabe señalar que en muchos casos este tipo de situaciones se resuelven sin tener que llegar al labrado de la infracción", reconocieron ayer desde la Subsecretaría de Inspección General.

Basurales clandestinos

Asimismo, y a través del área de Higiene Urbana, llevan a cabo una intensa tarea para la erradicación de basurales a cielo abierto formados en distintos barrios de la ciudad. Estas intervenciones para lograr saneamiento ambiental implican la eliminación de sitios donde los vecinos acumulan residuos, con altos y negativos impactos sobre el ambiente y la salud humana ya que contaminan todas esas zonas, incluso provocando riesgos para los transeúntes. "Estas situaciones se tratan de una problemática que lamentablemente se repite todos los meses en distintos sectores de Pergamino", explicaron desde esta dependencia municipal que tiene a cargo estos trabajos.

Concluidas las intervenciones, mediante un acta pertinente, se realiza la restitución del terreno al titular, aunque cabe señalar que en muchos casos este tipo de situaciones se resuelven sin tener que llegar al labrado de la infracción".

Además, señalaron que "demandan tiempo y un gran esfuerzo por parte del personal municipal, quienes mantienen una intensa agenda de trabajo en torno a la recuperación de espacios públicos y privados donde se generan basurales a cielo abierto".

"Lograr el mantenimiento de la ciudad muchas veces puede generarse complicado por el accionar de algunos vecinos que directamente no cuidan nada; desde la colocación de sus residuos en paseos públicos hasta sacar la bolsa fuera de día y horario son comportamientos casi constantes de algunas personas sin diferenciar sectores", dijeron a LA OPINION.

"Pedimos responsabilidad y solidaridad a la población. Está prohibido arrojar residuos en la vía pública", advirtieron ayer en la Municipalidad e indicaron que quienes deban desprenderse de escombros, ramas y grandes volúmenes de basura, pueden llamar al 147, tomar conocimiento de cuándo el servicio de recolección de voluminosos pasará por su barrio y sacar dicha basura cuando se les indica".

Desidia y mal comportamiento

Sobre este tipo de situaciones, hay una desidia generalizada en sectores de la población que no cuida el bien público provocando daños ambientales con el arrojo de basura de cualquier tipo en calles de tierra o terrenos alejados; "tanto la recolección domiciliaria como la de basura voluminosa se cumple de manera correcta con los cronogramas que se establecieron para la cobertura de los barrios", señalaron desde el área local de Higiene Urbana.

"Detectamos que varios comercios no cumplen con lo estipulado en la legislación local, ocupando más espacio del permitido, colocando cajones vacios en lugares prohibidos, carteles, verduras en mal estado y residuos que perjudican el tránsito peatonal".

En la vía pública

Respecto a los controles y limpieza de la vía pública pergaminenses, los materiales de construcción y bolsones están regulados bajo la Ordenanza Nº 13.46/86; allí se les otorga 48 horas para que el propietario pueda retirarlos de la vereda y de no dar cumplimiento, será infraccionado.

Otra tarea importante que se viene realizando con personal del área es referente a los controles en las verdulerías. "Detectamos que varios comercios no cumplen con lo estipulado en la legislación local, ocupando más espacio del permitido, colocando cajones vacios en lugares prohibidos, carteles, verduras en mal estado y residuos que perjudican el tránsito peatonal y obstaculiza la visibilidad de los conductores, en el caso de los comercios ubicados en esquinas. Ante esta situación, se realizo una notificación escrita a cada comercio del rubro del contenido de la ordenanza vigente y la intimación para que en el plazo de 48 a 72 horas regularicen la situación. Como resultado, muchos han acatado lo establecido y otros no, labrándose la correspondiente multa", aseguraron en el Municipio.

Instan a retirar los bolsones con materiales ubicados en las veredas durante muchos meses. (LA OPINION)

LICITACIÓN PÚBLICA

N° 32 / 2025 - Expediente: D 930 / 2025

"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (CROM) INTEGRAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES DEL PARTIDO DE PERGAMINO"

APERTURA: 22 de enero de 2026 - 10:00h

LUGAR DE APERTURA: Dir. de Compras de la Municipalidad de Pergamino, Dorrego 636, Pergamino

OBTENCIÓN DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Dirección de Compras de la Municipalidad de Pergamino
Dorrego 636, Pergamino. De lunes a viernes de 8:00 a 13:00h
Tel: 02477 - 328112/13/14

DIRECCIÓN DE COMPRAS

Pergamino MUNICIPALIDAD

Hirieron a un hombre en una pelea en el terraplén y quedó hospitalizado

Un hombre de 42 años resultó herido tras una pelea ocurrida en la zona comercial de avenida Juan B. Justo, cerca del terraplén del Arroyo. Fue asistido por SAME y trasladado al Hospital San José, mientras la Justicia investiga las circunstancias del episodio.

Un sujeto de 42 años sufrió un corte en la frente por una pelea con otro individuo.
(LA OPINION)

DE LA REDACCION. Un violento episodio ocurrido en la tarde noche de este martes generó un amplio despliegue policial y sanitario en la zona del terraplén, a la altura de avenida Juan B. Justo y el Arroyo Pergamino, donde un hombre resultó herido tras una confrontación callejera y fue trasladado al Hospital San José.

El hecho se registró alrededor de las 20:00, cuando un llamado al sistema de emergencias 911 alertó sobre la presencia de una persona tendida en el suelo con visibles lesiones. La comunicación fue realizada por una empleada del autoservicio "El Sol", ubicado en inmediaciones del lugar, quien advirtió la situación y solicitó asistencia inmediata.

Hasta el sitio acudieron efectivos del Comando de Patrulla y una ambulancia del SAME. Al arribar, los uniformados y el personal sanitario constataron que se trataba de un sujeto de 42 años que presentaba un corte sangrante en la frente y otras lesiones producto, presuntamente, de una confrontación previa con otra persona. De acuerdo con las primeras observaciones, la víctima se encontraba alterada y mantuvo una actitud hostil al momento de la intervención policial, aunque logró ser contenida para permitir la atención médica.

Tras ser asistido en el lugar, el herido fue trasladado en ambulancia al Hospital Interzonal General de Agudos "San José", donde quedó internado en la guardia para su evaluación y curaciones, sin que trascendiera oficialmente la gravedad de las lesiones.

La investigación del episodio quedó en manos de la Fiscalía Nº 6, que impartió directivas para esclarecer las circunstancias del hecho e intentar identificar al agresor. En ese marco, personal del Comando de Patrulla realizó tareas de relevamiento en la zona para ubicar testigos que hayan presenciado la confrontación y puedan aportar datos que permitan reconstruir lo sucedido.

Pelea entre "fisuras"

De acuerdo a las manifestaciones espontáneas de testigos de lo ocurrido en la vereda del autoservicio de la zona comercial de avenida Juan B. Justo, se trataría de una disputa de sujetos que habitualmente deambulan por ese sector.

Los comentarios los describen con personas marginales, a quienes muchos definen vulgarmente como "fisuras".

Los comerciantes de la zona sur tienen un profundo malestar por los incidentes que protagonizan estos individuos con cierta frecuencia donde se insultan, forcejean y en algunos casos llegan a agredirse físicamente o con elementos contundentes.

A partir de la intervención sanitaria de emergencias es que se iniciaron actuaciones por lesiones; donde la víctima debe determinar si insta a la acción penal.

Una mujer sufrió una fractura tras chocar en moto con una camioneta

El impacto provocó que la motociclista cayera sobre la calzada, sufriendo una fractura en una de sus piernas. (LA OPINION)

Un siniestro vial ocurrido en los primeros minutos de la tarde de este viernes dejó como saldo a una mujer con lesiones de gravedad, luego de un choque entre una motocicleta y una camioneta en la zona norte de la ciudad. El hecho se registró alrededor de las 13:00 en la intersección de las calles Salta y Valentín Potente, en el barrio Ameghino.

Por causas que son materia de investigación, una motocicleta conducida por una mujer colisionó con una camioneta que circulaba por el lugar y que, además, remolcaba un carro con tanques destinados al almacenamiento de líquidos. El impacto provocó que la conductora del rodado menor cayera pesadamente sobre la calzada, sufriendo una fractura en una de sus piernas.

Tras el aviso al sistema de emergencias, al lugar se desplegó un amplio operativo que incluyó la intervención de rescatistas, personal policial, móviles de la Patrulla Urbana Municipal y una ambulancia del SAME. Dada la complejidad de las lesiones, el médico y el ambulanciero solicitaron la colaboración de los brigadistas para asistir a la mujer herida.

Los rescatistas procedieron a inmovilizar a la motociclista en el lugar del siniestro, entablillando el miembro lesionado y colaborando en su traslado hasta la camilla de la unidad de emergencias sanitarias. Una vez estabilizada, la mujer fue derivada al Hospital San José para la realización de estudios complementarios y una atención médica especializada.

La causa fue caratulada como "lesiones graves culposas" y quedó a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio 7, con intervención del fiscal Fernando D'Elío. En ese marco, peritos de Policía Científica realizaron las pericias de rigor en la escena del choque, con tareas de relevamiento, registros fotográficos y mediciones, a fin de determinar la mecánica del impacto y establecer responsabilidades.

El tránsito en la zona se vio parcialmente restringido durante varios minutos mientras se desarrollaban las tareas de asistencia y peritaje. La investigación continúa en curso.

★ CARTELERA ★

Cinema Pergamino

PELÍCULA	HOY	MAÑANA	LUNES	MARTES
FIVE NIGHTS AT FREDDY'S 2 • 2D CAST.	19:15	21:45	19:30	-
ZOOTOPIA 2 • 2D CAST.	17:00	17:00	18:30	19:00
AVATAR 3: FUEGO Y CENIZAS • 2D / 3D - CAST. / SUBT.	21:30	21:30	21:00	21:00
3D	18:00	18:00	-	
ANACONDA • 2D CAST.	21:45	19:15	21:45	-

Complejo LA OPINIÓN Plaza • 2° Nivel
CinemaPergamino CinemaPerga
2477 443932 www.vamosacinema.com

Los vecinos evitaron que un hombre atentara contra si mismo en un puente del Arroyo

Las personas evitaron que el sujeto se arrojara desde el puente del Arroyo.
(LA OPINION)

Un intento de suicidio ocurrió alrededor de las 22:00 de este martes en el puente que atraviesa el Arroyo y conecta las avenidas Colón e Intendente Ernesto Illia, cuando un hombre intentó arrojarse al cauce.

La rápida intervención de vecinos permitió contenerlo y alertar al servicio de emergencias 911.

Tras el llamado al 911, al lugar arribó personal del Comando de Patrulla, que encontró al hombre en una situación de extrema vulnerabilidad emocional. Los efectivos iniciaron un diálogo con el objetivo de persuadirlo y evitar que concretara el intento de suicidio, logrando en un primer momento que desistiera de arrojarse al agua.

Sin embargo, mientras se desarrollaba la intervención policial, el sujeto comenzó a mostrarse cada vez más alterado y adoptó una actitud violenta hacia los uniformados. Ante ese escenario, los efectivos debieron reducirlo para resguardar su integridad física y la del personal interviniente, evitando que la situación derivara en consecuencias más graves.

Una vez controlada la escena, el hombre fue trasladado en una ambulancia de Same al hospital, donde quedó bajo la asistencia de profesionales del área de salud mental, conforme a los protocolos vigentes para este tipo de episodios vinculados a intentos de suicidio y crisis emocionales agudas.

Posteriormente, se estableció que el individuo se encontraba bajo los efectos de estupefacientes al momento del hecho, circunstancia que habría influido en su comportamiento y en la escalada de violencia registrada durante la intervención. El caso quedó documentado por las autoridades y se dio intervención a los organismos correspondientes para el seguimiento sanitario y judicial de la situación.

Salud mental

Es importante tener en cuenta que el Hospital San José dispone de un equipo de Salud Mental que atiende a personas de todas las edades que involucra a un grupo de profesionales de la psiquiatría, la psicología y la asistencia social para la atención de adolescentes.

El centro de salud tiene sus líneas de atención telefónica disponibles las veinticuatro horas de los 365 días del año para brindar asistencia a pacientes.

Los números de teléfono a los que pueden llamar son: 02477-429792; 429793; 429794 al 99.

Hospitalizaron al conductor de un auto que despistó y volcó en la ruta nacional 8

El automovilista fue asistido por una dotación de rescatistas, una ambulancia y policías tras el vuelco ocurrido en la madrugada de Navidad a la altura del Aeroclub. El médico que lo asistió, en la unidad sanitaria, ordenó su traslado al Hospital San José.

El conductor de un Chevrolet perdió el control por causas que se investigan.
(LA OPINION)

DE LA REDACCION. Un automóvil protagonizó un violento despiste y vuelco en la ruta nacional Nº 8, a la altura del Aeroclub Pergamino, durante la madrugada de Navidad. El siniestro vial se produjo este jueves pocos minutos después de las 2:30, cuando el vehículo circulaba en sentido Pergamino–Mariano H. Alfonzo.

De acuerdo con la información oficial, alrededor de las 2:33 el conductor de un Chevrolet Classic perdió el control del rodado por causas que aún son materia de investigación. Tras salirse de la cinta asfáltica, el automóvil terminó volcado en la banquina adyacente a la traza nacional, entre el predio del aeroclub y la curva posterior del carril mencionado.

Aparentemente, no habría intervenido otro vehículo que pueda haber incidido en alguna maniobra realizada por el conductor en el incidente vial.

Ante el aviso del siniestro, se desplegó un importante operativo de emergencia que incluyó la intervención de una dotación de rescatistas, una ambulancia del servicio de emergencias sanitarias, personal policial y móviles de la Patrulla Urbana Municipal. Al arribar al lugar, los equipos constataron el vuelco del vehículo y asistieron al conductor, un hombre mayor de edad, quien presentaba lesiones de consideración.

El herido fue atendido en el lugar por brigadistas y personal médico de la ambulancia, cuyo profesional a cargo evaluó su estado clínico y dispuso su inmediato traslado al Hospital San José para una atención más compleja. Según se informó, el automotor sufrió importantes daños materiales, entre ellos severas deformaciones en la carrocería y la pérdida de la llanta y cubierta trasera derecha.

La causa quedó caratulada como "lesiones culposas" y es instruida por la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Nº 6, subrogada por el fiscal Fernando Pertierra. En ese marco, se dispuso la intervención de peritos de Policía Científica, quienes realizaron un minucioso relevamiento del lugar del hecho.

Los especialistas efectuaron registros fotográficos, mediciones planimétricas y un examen detallado del vehículo siniestrado, con el objetivo de determinar si el despiste pudo haberse originado a partir de una posible avería mecánica, particularmente en uno de los neumáticos, o si la pérdida de control estuvo vinculada a un error humano.

Asimismo, y conforme al protocolo vigente para este tipo de siniestros viales, los instructores judiciales ordenaron la extracción de una muestra de sangre al conductor, a fin de establecer la presencia o no de alcohol en el organismo al momento del incidente.

La investigación continúa en curso y no se descarta ninguna hipótesis respecto a las causas que derivaron en el vuelco ocurrido en una de las rutas de mayor tránsito de la región, en una madrugada marcada por la escasa circulación vehicular debido a la celebración navideña.

Clínica Pergamino
Toda tu vida

Renovamos espacios
para más confort y seguridad.

Se vienen días sofocantes: alerta por altas temperaturas y claves para evitar golpes de calor

De acuerdo al pronóstico extendido del Servicio Meteorológico Nacional, se espera una seguidilla de jornadas con máximas superiores a los 35 grados, cielo despejado y una fuerte incidencia del sol. Si bien estas condiciones son habituales para esta época del año, los profesionales advierten que las olas de calor aumentan el riesgo de padecer golpes de calor o insolaciones. Recomendaciones de profesionales.

Con temperaturas altas, la prevención y el cuidado cotidiano se vuelven aliados indispensables para atravesar el calor sin poner en riesgo la salud.

(LA OPINION)

DE LA REDACCION. Las altas temperaturas volverán a ser protagonistas en los próximos días y encendieron la señal de alerta en el ámbito sanitario. De acuerdo al pronóstico extendido del Servicio Meteorológico Nacional, se espera una seguidilla de jornadas con máximas superiores a los 35 grados, cielo despejado y una fuerte incidencia del sol. Incluso, hacia el final de 2025, tanto el martes como el miércoles, el termómetro podría alcanzar los 38 grados, configurando un escenario de calor intenso y persistente.

Si bien estas condiciones son habituales para esta época del año, los profesionales advierten que las olas de calor aumentan el riesgo de padecer golpes de calor o insolaciones, un cuadro que puede tener consecuencias graves si no se toman recaudos a tiempo. Por este motivo, desde el sistema de salud se insiste en una serie de recomendaciones básicas destinadas a toda la población, con especial atención en los grupos más vulnerables.

Qué es el golpe de calor y por qué se produce

El golpe de calor ocurre cuando el cuerpo pierde agua y sales esenciales que necesita para funcionar correctamente y no logra regular su temperatura interna. Esto puede suceder tras una exposición prolongada al calor, por falta de hidratación o por realizar actividad física intensa en horarios inadecuados.

Ante temperaturas extremas, el organismo se ve exigido al máximo y, si no se compensa la pérdida de líquidos, aparecen los primeros síntomas, que pueden agravarse rápidamente si no se actúa de manera oportuna.

Grupos de mayor riesgo

Si bien cualquier persona puede sufrir un golpe de calor, existen sectores de la población que están más expuestos y que, en caso de padecerlo, suelen atravesar cuadros más severos. Entre ellos se encuentran los adultos mayores de 60 o 65 años, los bebés y niños menores de dos años, y las personas con enfermedades crónicas, como patologías cardíacas o respiratorias, hipertensión arterial, diabetes u obesidad.

Desde el Ministerio de Salud bonaerense remarcan que en estos casos es fundamental asegurar una hidratación constante y ofrecer líquidos varias veces al día, aun cuando no manifiesten sed.

Recomendaciones para enfrentar el calor extremo

Los profesionales de la salud coinciden en una serie de medidas simples pero fundamentales para reducir riesgos durante los días de calor intenso:

*Evitar la exposición directa al sol entre las 11:00 y las 16:00, el período de mayor radiación.

*Permanecer, en lo posible, a la sombra o en ambientes frescos, aireados o bien ventilados.

*En caso de contar con aire acondicionado, no fijar temperaturas inferiores a 24 o 25 grados, ya que los cambios bruscos de temperatura también afectan al organismo.

*Usar ropa clara, liviana y holgada, que permita una mejor ventilación del cuerpo.

*Aplicar protector solar de factor alto (superior a 40) y renovarlo cada dos horas para prevenir quemaduras.

Quizás la recomendación más importante frente a las altas temperaturas es hidratarse de manera frecuente. Los especialistas insisten en tomar agua fresca de forma regular y no esperar a sentir sed, ya que la sed es una señal de alerta que indica que el cuerpo ya comenzó a deshidratarse.

La hidratación, una clave central

Quizás la recomendación más importante frente a las altas temperaturas es hidratarse de manera frecuente. Los especialistas insisten en tomar agua fresca de forma regular y no esperar a sentir sed, ya que la sed es una señal de alerta que indica que el cuerpo ya comenzó a deshidratarse.

En bebés y adultos mayores, esta recomendación cobra aún mayor relevancia, ya que muchas veces no manifiestan la sensación de sed de manera clara.

Cuidado con los alimentos y la actividad física

Durante los días de calor extremo también se debe prestar atención a la cadena de frío de los alimentos. Si no pueden conservarse en heladera de manera adecuada, deben consumirse en el corto plazo o descartarse, ya que la ruptura de la cadena de frío puede provocar intoxicaciones alimentarias.

En cuanto a la actividad física, se aconseja realizarla en las primeras horas de la mañana o al caer el sol, evitando el esfuerzo durante las horas centrales del día.

Espejos de agua y precauciones

Refrescarse en piletas, ríos o lagunas puede ayudar a prevenir el golpe de calor, pero siempre tomando recaudos. Se recomienda usar gorro, aplicar protector solar y renovarlo cada dos horas, y preferir el ingreso al agua después de las 16:00, cuando la radiación solar disminuye.

Síntomas de alerta a los que hay que prestar atención

Entre los síntomas más frecuentes del golpe de calor se encuentran la fiebre, la sed intensa, la sensación de calor sofocante, piel seca, dolor de cabeza, mareos, náuseas, falta de apetito y, en casos más graves, desmayos o desorientación.

En los bebés pueden aparecer signos como irritabilidad, llanto persistente y erupciones en la piel en zonas como el cuello, axilas, pliegues del codo y área del pañal. En adultos, la desorientación y el cuerpo excesivamente caliente son señales de alarma.

Cuándo consultar y cómo actuar

Ante la aparición de los primeros síntomas, es fundamental no demorar la consulta en el centro de salud más cercano. Mientras se aguarda la asistencia médica, se puede intentar bajar la temperatura corporal colocando a la persona en un ambiente fresco, aplicando paños fríos, duchándola con agua fresca o favoreciendo la hidratación con agua.

Con temperaturas que prometen ser extremas, la prevención y el cuidado cotidiano se vuelven aliados indispensables para atravesar el calor sin poner en riesgo la salud.

Feriados 2026: el Gobierno sumó tres días no laborables y habrá más fines de semana XXL

Se incorporaron tres jornadas adicionales con fines turísticos.

(INFOBAE)

El Gobierno nacional oficializó el calendario de feriados y días no laborables para 2026, con la incorporación de tres jornadas adicionales con fines turísticos que permitirán extender los descansos en distintos momentos del año. La medida fue formalizada mediante la Resolución 164/2025, publicada este viernes en el Boletín Oficial.

Según lo dispuesto, los nuevos días no laborables serán el lunes 23 de marzo, el viernes 10 de julio y el lunes 7 de diciembre. Estas fechas se suman a los feriados previstos en la Ley Nº 27.399, que regula el régimen de días festivos nacionales.

Más fines de semana largos para el turismo

La selección de estas fechas no es casual: cada una fue pensada para generar fines de semana extralargos, una política que el Gobierno viene aplicando en los últimos años con el propósito de dinamizar sectores clave de la economía, como el turismo, la hotelería, la gastronomía y el transporte.

En marzo, el día no laborable del lunes 23 permitirá enlazar el descanso con el feriado del 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, generando un fin de semana de cuatro días. En julio, el viernes 10 se suma al jueves 9 de julio, Día de la Independencia, mientras que en diciembre, el lunes 7 antecede al 8 de diciembre, jornada en la que se conmemora la Inmaculada Concepción de María.

Calendario completo de feriados 2026

Enero: Jueves 1: Año Nuevo (feriado inamovible).

Febrero: Lunes 16 y martes 17: Carnaval (feriados inamovibles).

Marzo: Lunes 23: Día no laborable con fines turísticos.

Martes 24: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (feriado inamovible).

Abril: Jueves 2: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas (feriado inamovible), que coincide con Jueves Santo (día no laborable).

Viernes 3: Viernes Santo (feriado inamovible).

Mayo: Viernes 1: Día del Trabajador (feriado inamovible).

Lunes 25: Día de la Revolución de Mayo (feriado inamovible).

Junio: Lunes 15: Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes (feriado trasladable, se conmemora el 17).

Sábado 20: Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano (feriado inamovible).

Julio: Jueves 9: Día de la Independencia (feriado inamovible).

Viernes 10: Día no laborable con fines turísticos.

Agosto: Lunes 17: Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín (feriado trasladable, sin cambios este año).

Octubre: Lunes 12: Día del Respeto a la Diversidad Cultural (feriado trasladable que se mantiene en lunes).

Noviembre: Lunes 23: Día de la Soberanía Nacional (trasladado desde el viernes 20 para conformar un fin de semana largo).

Diciembre: Lunes 7: Día no laborable con fines turísticos.

Martes 8: Día de la Inmaculada Concepción de María (feriado inamovible).

Viernes 25: Navidad (feriado inamovible).

La selección de estas fechas no es casual: cada una fue pensada para generar fines de semana extralargos, una política que el Gobierno viene aplicando en los últimos años con el propósito de dinamizar sectores clave de la economía, como el turismo, la hotelería, la gastronomía y el transporte.

Un mes sin descanso

Como ocurre habitualmente, septiembre vuelve a quedar fuera del calendario de feriados. Por ahora, el mes no cuenta con jornadas no laborables, salvo que en el futuro se avance en declarar feriado el 11 de septiembre, fecha de fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento.

Con este esquema, 2026 se perfila como un año con múltiples oportunidades para escapadas y descansos prolongados, especialmente para quienes puedan aprovechar los fines de semana XXL.

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de Regularización Dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de ZARATE que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO: ZARATE 700 VIV. EX 2023-40722082-GDEBA-DPTDIV DOC. DE IDENTIDAD

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	Casa Nº1	CRESPIEN ELIDA ELBA	DNI	11305544
		DEBIAGGI GUIDO	DNI	33908828
2	Casa Nº3	DURANA PAOLA CECILIA	DNI	28716724
3	Casa Nº4	LEANZA SILVIA ALEJANDRA	DNI	12981573
		LEANZA DULCE MILAGRO	DNI	35835797
4	Casa Nº6	TEVEZ ANTONIA BONIFACIA	DNI	16817096
5	Casa Nº8	CAMEJO LUIS MIGUEL	DNI	24027242
		MELO SABRINA AYELEN	DNI	26811122
6	Casa Nº9	TAMINELLI PABLO LUIS	DNI	26398251
		TAPIA ORMEÑO CARLA SOCORRO	DNI	94251112
7	Casa Nº12	PLAZA MARISA ELISABET	DNI	22739761
8	Casa Nº14	ESPINDOLA JOSE MARIA	DNI	27819751
9	Casa Nº17	IBARRA JUAN MANUEL	DNI	30516249
		PAVON LUCIA RENEE	DNI	37229884
10	Casa Nº19	OVANDO JAVIER ALEJANDRO	DNI	24938340
		TORRES VANESA PAMELA	DNI	28716499
11	Casa Nº23	PALACIOS ADRIANA VANESA	DNI	25691501
12	Casa Nº24	VELAZQUEZ DANIEL ALEJANDRO	DNI	21436513
		TAMINELLI MARIA LAURA	DNI	22518882
13	Casa Nº25	PEREYRA LILIANA NORMA	DNI	16864711
14	Casa Nº27	GOMEZ LORENZO MIGUEL	DNI	28267868
		FERNANDEZ ROMINA PAOLA	DNI	28942607
15	Casa Nº28	GITELMAN LUIS MAURICIO	DNI	21508614
16	Casa Nº29	TUSANOTTE SANTIAGO MIGUEL	DNI	27264986
		NUÑEZ AIDA CARLA LORENA	DNI	30642103
17	Casa Nº30	GARCIA MUSSI MARIA VICTORIA	DNI	34819551
		BRUNI PABLO NICOLAS	DNI	33191856
18	Casa Nº31	KAPOVIC GABRIELA LILIANA	DNI	30746869
19	Casa Nº32	ROMERO RICARDO ESTEBAN	DNI	14166039
		GOMEZ MARTA ELIZABETH	DNI	17580098
20	Casa Nº33	BENICELLI OSVALDO DANIEL	DNI	20019804
		BARROSO MARIELA NOEMI	DNI	23064052
21	Casa Nº34	GONZALEZ MIGUEL ANGEL	DNI	16918545
		FERRARI FABIOLA HAYDEE	DNI	24515952
22	Casa Nº37	ACOSTA LUCIA MABEL	DNI	21960841
23	Casa Nº39	PALAU JULIANA EUGENIA	DNI	28649804
		CARDENAS MANUEL	DNI	35141413
24	Casa Nº40	MAGNIN MARIA ALEJANDRA	DNI	24916834
		SANCHEZ LIONEL SEBASTIAN	DNI	27819330
25	Casa Nº41	CASTAÑON RICARDO ADOLFO	DNI	17592520
26	Casa Nº42	PALACIOS MANUEL CLEMENTINO	DNI	11738365
		ZURUAGA SELVA LETICIA	DNI	18150172
27	Casa Nº43	LARREA GRACIELA LUJAN	DNI	26811002
		PEREZ MARCOS MIGUEL FACUNDO	DNI	24741980
28	Casa Nº45	FERREIRA RODOLFO DARIO	DNI	27743406
29	Casa Nº46	HERRERA MARTA SUSANA	DNI	16885663
30	Casa Nº49	KERBS CHRISTIAN GASTON	DNI	22842041
		SILVA MARIANA ALICIA	DNI	21960912
31	Casa Nº50	BASTIA ALBERTO JOSE	DNI	29031437
32	Casa Nº52	SALINAS JORGE LUIS	DNI	24478580
		GIMENEZ SILVANA EDITH	DNI	26153228
33	Casa Nº53	TRUJILLO JOAQUIN ROBERTO	DNI	13812674
		FAJARDO ALEJANDRINA	DNI	17743956
34	Casa Nº54	ACUÑA MAYRA	DNI	30869427
		GONZALEZ DIEGO ALEJANDRO	DNI	30697683
35	Casa Nº55	CACERES DEMETRIA	DNI	26265969
		PAREDES CESAR LUIS	DNI	23533067
36	Casa Nº56	ABDALA ARTURO DAVID	DNI	28267821
		TORRANO DANISA	DNI	27819794
37	Casa Nº57	LABORDE MARIA FERNANDA	DNI	24478269

INSTITUTO DE LA VIVIENDA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Radares y foto multas: qué requisitos deben cumplirse para que la infracción sea válida

Antes de pagar una infracción, es fundamental verificar si el acta cumple con los parámetros legales establecidos. De lo contrario, no se trata de una obligación exigible, sino de un trámite administrativo defectuoso que vulnera derechos constitucionales básicos, entre ellos el derecho de defensa.

DE LA REDACCION. Circular por las rutas y accesos de la Argentina suele estar acompañado por una sensación cada vez más frecuente entre los conductores: el temor a los radares y a la llegada posterior de una foto multa al domicilio. Sin embargo, lo que muchos automovilistas desconocen es que una parte significativa de esas infracciones carece de validez legal. En la práctica, miles de personas terminan abonando multas que podrían ser anuladas simplemente por desconocer la normativa vigente y los requisitos que exige la Ley Nacional de Tránsito.

Antes de pagar una infracción, es fundamental verificar si el acta cumple con los parámetros legales establecidos. De lo contrario, no se trata de una obligación exigible, sino de un trámite administrativo defectuoso que vulnera derechos constitucionales básicos, entre ellos el derecho de defensa. Especialistas en derecho vial coinciden en que el sistema de foto multas presenta falencias recurrentes, tanto en la instalación de radares como en la notificación y acreditación de las supuestas faltas.

La ley exige que el presunto infractor sea notificado de manera fehaciente dentro de los 60 días hábiles posteriores a la supuesta falta. (LA OPINION)

A tener en cuenta

Uno de los puntos centrales es la homologación del dispositivo de control. No cualquier radar o cámara está habilitado para labrar infracciones. La Ley Nacional de Tránsito establece que los instrumentos de medición de velocidad deben estar debidamente homologados y verificados por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Esta exigencia no es un detalle menor: en el acta de infracción deben figurar con claridad la marca y el modelo del radar, su número de serie y la fecha de la última verificación técnica. La ausencia de cualquiera de estos datos convierte a la multa en jurídicamente inválida, ya que no se puede garantizar la confiabilidad de la medición.

Otro aspecto clave es la señalización previa. La normativa es clara al indicar que toda medida de control de tránsito debe estar debidamente anunciada. Los radares no pueden funcionar de manera oculta ni sorpresiva. Deben existir carteles visibles que advierta al conductor sobre la existencia de controles de velocidad, colocada con la distancia reglamentaria.

Cuando el radar está "escondido" o la señalización es inexistente o insuficiente, la infracción pierde sustento legal, ya que el objetivo de la norma es prevenir conductas riesgosas y no recaudar mediante la sorpresa.

Todo en regla

La notificación de la infracción es otro de los puntos donde se concentran numerosas irregularidades. La ley exige que el presunto infractor sea notificado de manera fehaciente dentro de los 60 días hábiles posteriores a la supuesta falta. En muchos casos, los conductores se enteran de la existencia de una multa meses o incluso años después, al intentar renovar la licencia de conducir o vender un vehículo.

Esa demora, por sí sola, puede invalidar el procedimiento. Además, la notificación debe realizarse por un medio que garantice la recepción, como una carta documento. Las notificaciones digitales solo son válidas si el ciudadano otorgó previamente su consentimiento para ese tipo de comunicación.

La calidad de la prueba también resulta determinante. El artículo 18 de la Constitución Nacional garantiza el derecho de defensa, lo que implica que la infracción debe estar respaldada por una prueba clara e indubitable.

Si en la imagen captada por el radar la patente aparece borrosa, no se distingue con precisión el modelo del vehículo o no figuran datos esenciales como fecha, hora y lugar exactos de la supuesta infracción, la multa resulta cuestionable. Sin una identificación fehaciente del vehículo y del hecho, no se puede atribuir responsabilidad al conductor.

Cómo hacer el descargo

Ante estas situaciones, el descargo administrativo aparece como una herramienta clave al alcance de cualquier ciudadano. No es necesario ser abogado ni contar con un escrito complejo para impugnar una multa irregular. Se trata de un derecho administrativo básico. Basta con redactar un descargo sencillo, en el que se detalle claramente la irregularidad detectada, y adjuntar las pruebas correspondientes, como capturas de pantalla de la notificación o imágenes donde se evidencien los errores del acta.

En la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, el descargo puede realizarse de manera online, subiendo un archivo simple a la web oficial de infracciones. En otras jurisdicciones, como Córdoba, el trámite también se canaliza a través de plataformas digitales habilitadas. La experiencia demuestra que una proporción significativa de estos reclamos obtiene resultados favorables: se estima que alrededor del 40% de los descargos logran la baja inmediata de la infracción.

La instancia de apelación es otro paso que muchos conductores desconocen o abandonan prematuramente. Cuando un primer descargo es rechazado, insistir puede marcar la diferencia. Las estadísticas indican que las probabilidades de éxito aumentan considerablemente al apelar, llegando en algunos casos a un 75% de efectividad en la anulación de la multa.

A tomar nota

Un dato no menor es la presión que suele ejercerse sobre el conductor para que opte por el pago voluntario, con el descuento del 50%, bajo el argumento de que iniciar un reclamo implica perder ese beneficio. Si existen fundamentos sólidos para sostener que la multa es ilegal, especialistas recomiendan no ceder ante esa lógica recaudatoria y avanzar con el reclamo correspondiente.

Conocer la normativa, revisar cada notificación y ejercer el derecho de defensa no solo permite evitar pagos indebidos, sino que también contribuye a exigir un sistema de control vial transparente, legal y verdaderamente orientado a la seguridad y no a la recaudación.

Los controles con radares pueden realizarse con equipos fijos o móviles. (LA OPINION)

SUPLEMENTO AGROPECUARIO DEL DIARIO **LA OPINION**

LO CAMPO

PERGAMINO SEMANA DEL SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 2025 AL VIERNES 2 DE ENERO DE 2026 **SUPLEMENTO DE 4 PAGINAS**

INVIERNO EXCEPCIONAL

Altos rindes pero fuerte presión sanitaria en trigo y cebada

Un informe del INTA Pergamino detalla cómo una de las campañas invernales más lluviosas de los últimos 50 años permitió expresar altos potenciales de rendimiento en trigo, pero también generó un escenario sanitario desafiante que puso a prueba a los materiales y al manejo. **PAGINAS CENTRALES**

Primeros datos sobre calidad del trigo en la campaña 2025/26

Desde la Bolsa de Comercio de Rosario, a través de su Cámara Arbitral de Cereales, se difundió el primer Informe Preliminar del Relevamiento de Calidad del Trigo Argentino correspondiente a la campaña 2025/26, un insumo técnico clave para la comercialización del cereal. A diferencia de campañas anteriores, la información se publica en una etapa temprana del ciclo comercial, fortaleciendo la previsibilidad y la toma de decisiones desde las primeras instancias de la cosecha.

El documento ofrece datos estratégicos para los distintos eslabones de la cadena granaria, en un contexto en el que la disponibilidad oportuna de información sobre calidad resulta central para la operatoria comercial, industrial y logística.

El relevamiento se elaboró a partir del análisis de muestras que alcanzan las 244.100 toneladas de trigo, lo que representa el 76.7 por ciento del volumen total previsto a muestrear. Las muestras corresponden a la Subregión II Norte, una zona central para la producción triguera que abarca departamentos de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

Resultados promedios

En términos de resultados preliminares, el informe indica que el peso hectolítrico promedio alcanza los 79,4 kilogramos por hectolitro. En cuanto al contenido proteico, el promedio se ubica en 9,6 por ciento, medido sobre base 13,5 por ciento de humedad. Respecto de la clasificación comercial, el 28,3 por ciento de las muestras analizadas corresponde a Grado 1, el 66 por ciento a Grado 2 y el 5,7 por ciento a Grado 3, mientras que no se registraron muestras fuera de estándar en esta etapa del relevamiento.

Cabe destacar que los análisis de calidad fueron efectuados en el nuevo laboratorio de la Bolsa de Comercio de Rosario, equipado con tecnología de última generación e inaugurado el pasado 13 de noviembre. Esta infraestructura permitió acelerar los tiempos de procesamiento y difusión de la información, elevando los estándares técnicos del relevamiento y reforzando su aporte al mercado en una instancia temprana de la campaña.

"Una vez más, la información fue recopilada, analizada y difundida en los tiempos que el mercado exige, facilitando a todos los eslabones de la cadena agroindustrial el acceso a datos clave en el momento preciso. Esto optimiza la toma de decisiones comerciales y logísticas en las etapas iniciales de la cosecha", señaló Gonzalo Almeyda, presidente de la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario.

El Informe forma parte de una serie de publicaciones que la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario elabora campaña tras campaña, dentro del marco del relevamiento institucional de calidad de trigo argentino, con el objetivo de aportar transparencia, previsibilidad y herramientas técnicas al mercado de granos, acompañando el desarrollo de la comercialización del trigo argentino desde sus primeras etapas.

INVIERNO EXCEPCIONAL

Altos rindes pero fuerte presión sanitaria en trigo y cebada

Un informe del INTA Pergamino detalla cómo una de las campañas invernales más lluviosas de los últimos 50 años permitió expresar altos potenciales de rendimiento en trigo, pero también generó un escenario sanitario desafiante que puso a prueba a los materiales y al manejo.

DE LA REDACCION. La campaña de invierno 2025 dejó resultados sobresalientes para el trigo y la cebada en la región de Pergamino. Ensayos realizados por el INTA local, al que pudo acceder La Opinión Campo, mostraron rindes que se ubicaron entre los más altos registrados a nivel regional, con valores que oscilaron entre 7.000 y 9.000 kilos por hectárea en trigo y entre 7.000 y 9.200 kilos en cebada, según ambiente, manejo y genotipo. Detrás de estos números se combinó un escenario climático excepcional con una presión sanitaria inusualmente elevada.

Desde el organismo técnico explicaron que el punto de partida fue clave: un otoño lluvioso permitió una óptima recarga del perfil del suelo y, al momento de la siembra de fines de mayo, los lotes contaban con más de 200 milímetros de agua útil acumulada. Ese respaldo hídrico sostuvo a los cultivos durante todo el ciclo.

A lo largo del invierno tardío y la primavera, las precipitaciones continuaron siendo protagonistas. Entre junio y noviembre se acumularon 622 milímetros, ubicando a esta campaña dentro del 10% más lluvioso de los últimos 50 años.

"Este escenario, junto con temperaturas moderadas, permitió que las variedades exploraran su potencial de rendimiento", destacaron los técnicos Andrés Llovet, Juan José Lanzillota, Fernanda González y Lucrecia Couretot del INTA Pergamino, creadores del informe.

A nivel regional hubo rindes que oscilaron entre 7.000 y 9.000 kilos por hectárea en trigo y entre 7.000 y 9.200 kilos en cebada. (ARCHIVO)

Un ambiente ideal para rendir… y para las enfermedades

La contracara de la alta disponibilidad hídrica fue un ambiente altamente conducente al desarrollo de enfermedades. La combinación de lluvias frecuentes, elevada humedad relativa y temperaturas favorables generó una fuerte presión epidémica, lo que permitió evaluar con claridad el comportamiento sanitario de los distintos materiales bajo condiciones naturales de inóculo.

En trigo, las primeras alertas llegaron temprano. Durante agosto se detectaron infecciones iniciales de roya amarilla en estadios de macollaje, con una dinámica epidémica que avanzó de manera desigual según la variedad. Más adelante, desde fines de encañazón, la mancha amarilla mostró niveles de incidencia y severidad de moderados a altos, muy vinculados al inóculo presente por el antecesor del cultivo.

Hacia octubre, el panorama sanitario se complejizó aún más. Se observó un incremento marcado de roya de la hoja en variedades susceptibles y, ya en grano lechoso, la aparición de roya del tallo. A esto se sumó la fusariosis de la espiga, favorecida por lluvias y eventos prolongados de mojado durante antesis, con diferencias claras entre genotipos. "Las respuestas fueron compatibles con distintos niveles de susceptibilidad genética", indicaron desde el informe.

Cebada: enfermedades foliares y un rol clave del manejo

En cebada, la sanidad estuvo fuertemente condicionada por la calidad sanitaria de la semilla y los tratamientos utilizados. Desde macollaje, la mancha en red tipo red se posicionó como la enfermedad predominante, con avances epidémicos dependientes del material. Más adelante coexistieron mancha en red tipo spot y mancha borrosa, mientras que Parastagonospora nodorum tuvo una presencia menor.

Uno de los datos más llamativos de la campaña fue la elevada intensidad de roya de la hoja de la cebada, un comportamiento que no se registraba con esa magnitud desde hacía aproximadamente una década. Durante el llenado de granos también se observaron incidencias importantes de Ramularia, favorecidas por el estrés fisiológico y la alta humedad ambiental.

Frente a este contexto, el manejo sanitario fue determinante. La mayoría de los lotes recibió al menos una aplicación de fungicidas foliares y, en variedades más susceptibles, se realizaron dos tratamientos. Según el INTA, la respuesta en rendimiento osciló entre 300 y 1.600 kilos por hectárea, en función del genotipo y su nivel de susceptibilidad.

Los técnicos anticiparon que en las próximas semanas se difundirá el análisis completo de las variables ambientales, de rendimiento y sanidad. Ese trabajo, aseguran, aportará información estratégica para ajustar decisiones de manejo en futuras campañas, en un escenario donde el clima puede potenciar tanto las oportunidades como los riesgos productivos.

Festuca bajo la lupa: detectan en Pergamino un hongo clave que puede afectar la ganadería

La festuca es una de las gramíneas más difundidas en los sistemas ganaderos de la región pampeana por su rusticidad, persistencia y buen comportamiento productivo. Sin embargo, detrás de esas virtudes puede esconderse un riesgo silencioso para la hacienda.

Así lo confirmaron recientemente desde el laboratorio de calidad de semillas de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Pergamino, donde se logró detectar la presencia de Epichloë coenophiala, el hongo causante de la festucosis.

El hallazgo forma parte de los trabajos que se realizan en el marco del Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas (RNCyFS I/714) y pone nuevamente en agenda un tema conocido, pero no siempre suficientemente considerado en el manejo forrajero.

"Se trata de un hongo endófito, es decir, que vive dentro de la planta de festuca y se transmite exclusivamente a través de la semilla", explicó la especialista Mariana Fernández, del INTA Pergamino. Según detalló, la relación entre la gramínea y el hongo es una simbiosis: ambos se benefician, ya que la planta gana persistencia, vigor y tolerancia a la sequía.

Un riesgo latente

El problema aparece cuando esa misma asociación impacta negativamente en los animales. "Epichloë coenophiala produce toxinas que, al ser consumidas por el ganado, pueden generar una enfermedad conocida como festucosis", advirtió Fernández. Entre los síntomas más frecuentes se encuentran la cojera, la pérdida de peso, trastornos reproductivos y, en casos severos, la muerte de los animales.

Un dato clave que remarcan desde el INTA es que la concentración de toxinas no es constante durante el año. Aumenta principalmente en primavera y verano, cuando se combinan altas temperaturas y elevada humedad ambiental, coincidiendo además con la floración y la semillazón de la festuca. "Es justamente en ese período cuando el riesgo para el rodeo es mayor", señaló la investigadora.

Llegar a tiempo

Por eso, la detección temprana del hongo en semillas se vuelve una herramienta estratégica. Analizar el material antes de la implantación o previo al pastoreo permite anticiparse y tomar decisiones de manejo que reduzcan el impacto sanitario. Desde el organismo técnico recomiendan prestar especial atención al origen de la semilla y recurrir a análisis de calidad que incluyan la presencia de endófitos.

En un contexto donde la eficiencia productiva y el bienestar animal son cada vez más determinantes, el aporte del INTA Pergamino vuelve a poner en valor el rol de la ciencia aplicada. Identificar a tiempo un problema invisible a simple vista puede marcar la diferencia entre un sistema forrajero virtuoso y pérdidas que se sienten en el campo y en los números.

COOP. AGRIC. LTDA.
LA UNION DE ALFONSO
COOP. "LA UNIÓN" DE ALFONSO
Oficina Central - Tel: 02477 496008/088
Oficina Pergamino - Tel: 02477 411238
Suc. Pergamino - Tel: 02477 424778
Suc. Pinzón - Tel: 02477 483003
Suc. Urquiza - Tel: 02477 499185
Suc. Juncal - Tel: 02473 492204
Suc. Ocampo - Tel: 02477 494020
Suc. El Socorro - Tel: 02477 15351231

CAMPAÑA GRUESA

El maíz temprano consolida un buen momento en la Región Núcleo

Un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario destaca que las lluvias de los últimos días llegaron en un momento decisivo para el cultivo de maíz. El 90% del área transita la floración en muy buen estado, aunque persisten zonas que necesitan agua para no resignar rinde.

DE LA REDACCION. El maíz de primera atraviesa semanas decisivas en la Región Núcleo y, en términos generales, el balance es claramente positivo. Las precipitaciones registradas durante el último fin de semana, si bien fueron desiguales, aparecieron en el momento justo para un cultivo que comenzaba a mostrar señales de estrés hídrico. El cambio de escenario permitió recomponer el estado de los lotes y encarar la floración con mejores perspectivas.

De acuerdo con el último relevamiento del GEA de la Bolsa de Comercio de Rosario, el 90% del maíz temprano se encuentra hoy en condición muy buena a excelente. La etapa reproductiva avanza sin mayores inconvenientes en la mayor parte del territorio, apuntalada por lluvias oportunas y un alivio en las temperaturas extremas.

El 90% del maíz temprano se encuentra hoy en condición muy buena a excelente. (ARCHIVO)

Lluvias desparejas, pero determinantes

Los registros pluviométricos dejaron un mapa heterogéneo, aunque con un saldo ampliamente favorable. En cerca del 75% de la región se superaron los 20 milímetros, con marcas significativas en localidades como Hernando, Rosario y Santa Teresa. En contrapartida, sectores del noroeste bonaerense y del sudeste de Córdoba quedaron por debajo de los 15 milímetros, una situación que encendió señales de seguimiento más fino.

Desde el sur santafesino coinciden en que las lluvias marcaron un punto de inflexión. Técnicos y productores señalan que el cultivo logró afirmarse justo cuando empezaban a observarse síntomas de falta de agua en las hojas basales. A ese escenario se sumó una baja en las temperaturas, tras jornadas con máximas superiores a los 35 grados, con mínimas que llegaron a ubicarse entre los 8 y 11 grados, un combo favorable para el período crítico del cereal.

Los pronósticos suman expectativa: un nuevo frente frío previsto para el fin de semana podría volver a activar lluvias en la región. De concretarse, el potencial de rendimiento tendría margen para seguir creciendo.

Mejor panorama que en la campaña pasada

La comparación con el ciclo anterior refuerza el optimismo. A igual momento del año pasado, el 85% del maíz presentaba condición muy buena a excelente, pero ya comenzaban a evidenciarse complicaciones en el norte bonaerense. En la actual campaña, además de un mayor porcentaje de lotes bien posicionados, las reservas de agua en el perfil son superiores.

Los acumulados anuales, que oscilan entre 800 y 1.600 milímetros, permitieron la recuperación de lagunas y la presencia de napas en profundidad, un respaldo clave para el cultivo. En líneas generales, predominan las reservas adecuadas, aunque persisten "lunares" con niveles regulares, especialmente en el sudoeste cordobés, donde el monitoreo es permanente.

Rindes que ilusionan y focos de atención

En el noroeste bonaerense, con maíces ingresando o ya transitando la floración, comienzan a manejarse pisos de rendimiento cercanos a los 100 quintales por hectárea, siempre que el clima acompañe. En zonas del sur santafesino y centro de la región, los techos productivos aparecen incluso más altos, con expectativas que superan los 120 qq/ha y lotes puntuales con potencial aún mayor.

El contrapunto se da en el sudeste de Córdoba y áreas limítrofes del centro-oeste santafesino. Allí, los maíces sembrados más tarde muestran floraciones desparejas, algunos problemas de polinización y espigas de menor tamaño. Si bien por ahora no se observan síntomas severos de estrés, los técnicos advierten que sin nuevas lluvias la situación podría ajustarse rápidamente.

Así, mientras la mayor parte del maíz temprano de la Región Núcleo atraviesa su período crítico con buen respaldo hídrico y expectativas elevadas, la mirada sigue puesta en el corto plazo. Las próximas lluvias serán claves para confirmar rindes que, por ahora, permiten cerrar el año con un moderado pero firme optimismo.

LA OPINION del campo
Suplemento agropecuario del Diario LA OPINION

Horario de Administración y recepción de avisos: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00. Sábados de 9:00 a 13:00.
Cierre de recepción: jueves a las 12:00

Dirección: Complejo Ágora, Av. Pellegrini 3380 - Piso 3.
Dirección en Internet: www.laopinionline.ar

Correo electrónico: redaccionlop@gmail.com
laopinionpergamino@gmail.com
Tel: (2477) 655441. Pergamino, Bs. As. CP: 2700

Guillermo Francella vuelve al teatro con "Desde el Jardín" y estrena en Corrientes en 2026

Un elenco de primer nivel acompañará a Guillermo Francella. El estreno será el 28 de marzo de 2026 en el Teatro Metropolitan. NA

Tras el éxito de la serie "El Encargado" y de la película "Homo Argentum", Guillermo Francella decidió regresar al teatro.

Según pudo saber la Agencia Noticias Argentinas, el actor protagonizará "Desde el Jardín", que marcará su regreso a la calle Corrientes en 2026.

Se trata de una adaptación inédita de la novela "Being There", del escritor polaco-norteamericano Jerzy Kosinski; publicada en 1971 y en la cual se basó también la película de culto protagonizada por Peter Sellers en 1979.

La versión teatral de "Desde el Jardín" tendrá su estreno en Argentina el 28 de marzo de 2026 en el teatro Metropolitan, acompañado por un elenco de primera línea, integrado por Andrea Frigerio, Martín Seefeld, Víctor Laplace, Horacio Erman, Mayra Homar, Diego Jaraz, Daniel Miglioranza y Carla Pandolfi.

La versión teatral y la dirección estarán a cargo de Marcos Carnevale, con producción general de Guillermo Francella, Adrián Suar y Pablo Kompel.

"Desde el Jardín" cuenta la historia de Chance Gardiner (Guillermo Francella); un hombre de inteligencia limitada, criado toda su vida dentro de la mansión de un rico benefactor. No sabe leer ni escribir; su único conocimiento proviene del cuidado del jardín y de lo que ve en la televisión, su único contacto con el mundo.

Cuando el benefactor muere y Chance es expulsado de la casa, viéndose obligado a integrarse a la sociedad. El azar hace que conozca a Eva (Andrea Frigerio), una mujer de la alta sociedad que decide acogerlo en su casa junto a Ben, su marido (Víctor Laplace), un empresario influyente, enfermo en fase terminal; para quien Chance pronto será su mejor medicina.

El personaje de Chance carece de malicia, ambición o deseo de poder. Sin embargo y sin proponérselo, se convierte en un sabio accidental. Su literalidad, simplicidad y forma de expresarse con metáforas sobre plantas y estaciones climáticas son interpretadas por las personas que lo rodean - incluido el presidente de Estados Unidos (Martín Seefeld) - como un discurso filosófico o político de gran relevancia intelectual, a tener muy en cuenta. Tanto que llega a ser considerado un consejero influyente e incluso un candidato presidencial, todo por malas interpretaciones de su lenguaje inocente.

"Desde el Jardín" es una alegoría brillante (y una comedia negra y drama social) de los particulares tiempos que corren en el mundo actual; que nos muestra cómo la apariencia y el contexto pueden crear prestigio sin que exista realmente conocimiento o mérito. Una sátira de cómo la sociedad y los medios valoran la forma sobre el contenido, mostrando que el poder puede recaer en alguien que literalmente "no sabe nada", pero que está en el lugar correcto y dice las palabras correctas. (NA)

Tras el éxito de El Encargado y Homo Argentum, el actor protagonizará una adaptación teatral inédita de la novela Being There, dirigida por Marcos Carnevale.

El Encargado por eltrece

"El Encargado" se convirtió en uno de los grandes éxitos de las plataformas, que ahora llega a la televisión abierta. Desde el lunes 3 de febrero, eltrece pone al aire las tres temporadas completas de la comedia dramática.

La trama de El encargado gira en torno a Eliseo (Francella), un portero que utiliza su posición de poder para manipular y controlar a los propietarios del edificio en el que trabaja. A través de su astucia y su capacidad de observación, Eliseo conoce los secretos más íntimos de los propietarios y los utiliza para su propio beneficio.

La serie ha sido elogiada por su crítica social, su humor negro y la magistral interpretación de Francella. El personaje de Eliseo es complejo y contradictorio: a la vez que despierta repulsión por su actitud manipuladora y servil, también genera cierta empatía por su pasado y su deseo de ascender en la escala social.

El Festival de Peyrano 2025 ya tiene fecha y grilla confirmada

El esperado festival se llevará a cabo el sábado 7 de febrero de 2025 en la Plaza Colón y contará con una destacada grilla encabezada por Ahyre y Ceibo. Además de la música en vivo, la propuesta incluirá un patio de comidas y la tradicional muestra de artesanos.

El Festival de Peyrano tendrá una destacada grilla encabezada por los grupos Ahyre y Ceibo.

(PEYRANO VUELVE A CANTAR)

El Festival de Peyrano vuelve a cantar y ya tiene fecha confirmada junto a una atractiva grilla de artistas para su nueva edición. A través de sus redes sociales, la Asociación Civil Pago de los Arroyos anunció que el esperado encuentro musical se realizará el sábado 7 de febrero de 2025 en la Plaza Colón de la vecina localidad santafesina.

En esta oportunidad, el escenario principal contará con la presencia de dos bandas consagradas de la música popular argentina: Ahyre y Ceibo, dos de los grupos más destacados del folclore actual.

Las entradas anticipadas ya se encuentran a la venta y pueden adquirirse a través del perfil oficial de Instagram @festivaldepeyrano o mediante la plataforma 1000tickets. El festival apunta a una noche de celebración cultural, música en vivo y encuentro para toda la región.

Los tradicionales costillares a la estaca, las empanadas del festival, el locro, así como también choripanes, hamburguesas y una gran Mesa Dulce formarán parte del Patio de Comidas, y como todos los años, la vigésimo sexta Muestra de Artesanos y Manualistas, con destacados puestos provenientes de toda la región serán un atractivo espectacular para coronar la noche.

Además, las puertas del Museo Comunal 30 de Julio se encontrarán abiertas al público, en esta ocasión, para presentar una nueva muestra de exposición que busca contar la historia de la partera del pueblo que ejerciera su profesión desde fines de los años treinta.

Cabe destacar que, como cada año, la Asociación Civil Pago de los Arroyos colabora y trabaja en conjunto con diversas instituciones locales tales como el Centro Tradicionalista "La Posta", la Asociación de Bomberos Voluntarios de Peyrano, el Hogar de Ancianos y el Centro de jubilados.

Tomás Casquero cerró el año con un cuarto puesto en las Finales del Argentino Amateur

El ajedrecista pergaminense de 9 años volvió a destacarse a nivel nacional. Fue cuarto entre 38 participantes en la categoría Sub 1700 de ELO en Villa Carlos Paz. Sumó 5 puntos sobre 7 posibles. Este resultado confirmó su notable crecimiento deportivo y coronó una temporada intensa y altamente positiva a nivel provincial, nacional e internacional.

Tomás Casquero tuvo un 2025 con importantes logros no solo a nivel nacional sino también internacional como en el Sudamericano en Chile.
(FAMILIA CASQUERO)

DE LA REDACCION. Tomás Casquero, de 9 años, volvió a dejar su huella en el plano nacional al cumplir una destacada actuación en las Finales del Campeonato Argentino Amateur 2025 de ajedrez, que se disputaron del 11 al 14 de diciembre en el Estadio Arena de Villa Carlos Paz, Córdoba. El evento fue organizado por la Federación Argentina de Ajedrez y reunió a cerca de 100 jugadores de todo el país en un certamen de alto nivel competitivo.

El pergaminense participó en la categoría Sub 1700 de ELO (se compitió por ranking y no por edad). Con un ELO actual de 1.653, "Tomi" se midió ante rivales de todas las edades, logrando un desempeño sobresaliente: finalizó en el cuarto puesto entre 38 participantes, sumando 5 puntos sobre 7 posibles, producto de cinco victorias y dos derrotas. Igualó en puntos la tercera colocación, pero el sistema de desempate lo relegó al cuarto lugar, ratificando su competitividad en un contexto exigente.

"Tomi" representó a Pergamino y Argentina en otro año de crecimiento.
(FAMILIA CASQUERO)

El primer puesto fue para Ismael Quinteros, quien se consagró con puntaje ideal (7 puntos), mientras que el segundo puesto quedó en manos de Lautaro Tolosa con 5,5 unidades. El podio lo completó Blas Carballo, con 5 puntos, misma cantidad que Casquero. Además de la Sub 1700, el campeonato contó con las categorías Sub 2000 y Sub 2300, lo que dio al evento un marco general de jerarquía y relevancia dentro del calendario nacional.

Ultimo torneo del año

La actuación en Villa Carlos Paz representó un nuevo paso en la evolución deportiva de Tomás Casquero y funcionó como broche de oro para una temporada intensa y altamente positiva. A lo largo de 2025 asumió desafíos cada vez más ambiciosos, compitiendo con éxito frente a rivales mayores y de mayor recorrido.

En el ámbito provincial, fue una de las grandes figuras del Prix del Centro de la Provincia de Buenos Aires, donde se consagró campeón anual en la categoría Sub 12 tras una campaña dominante, con siete primeros puestos en las fechas que disputó. Incluso, en la última jornada del certamen decidió dar un salto adicional y competir por primera vez en Sub 15, finalizando segundo entre 37 jugadores, apenas medio punto por detrás del campeón.

Una temporada de crecimiento

A nivel nacional e internacional, el balance del año también fue sobresaliente. Casquero se consagró campeón argentino escolar Sub 9, obtuvo dos medallas de plata en el Sudamericano Escolar de Temuco, alcanzó el quinto puesto en el Panamericano Escolar de Florianópolis y fue cuarto en la modalidad Blitz. Además, en uno de los torneos más exigentes del país, el Campeonato Metropolitano Sub 10 de la Ciudad de Buenos Aires, debutó representando al histórico Club Argentino de Ajedrez y finalizó cuarto, igualando la línea del podio y venciendo en partida directa a uno de los medallistas.

Todos estos logros fueron alcanzados bajo la conducción técnica del Maestro FIDE Hernán Perelman y reflejan un crecimiento sostenido, tanto en resultados como en experiencia y fortaleza mental. Con su destacada participación en las Finales del Campeonato Argentino Amateur cerró oficialmente su 2025, un año cargado de aprendizajes y satisfacciones, que lo posiciona como una de las jóvenes promesas y una referencia creciente para el deporte pergaminense.

Pablo Esper, campeón con Los Leones en la Liga Nacional de Básquetbol de Chile

El preparador físico pergaminense alcanzó un destacado logro al consagrarse campeón de la LNB del país trasandino como integrante del cuerpo técnico. La consagración coronó un semestre excepcional y reafirmó el prestigio profesional de Pablo Esper.

Pablo Esper con el trofeo de campeón de la LNB de Chile junto a dos integrantes del plantel.
(PABLO ESPER)

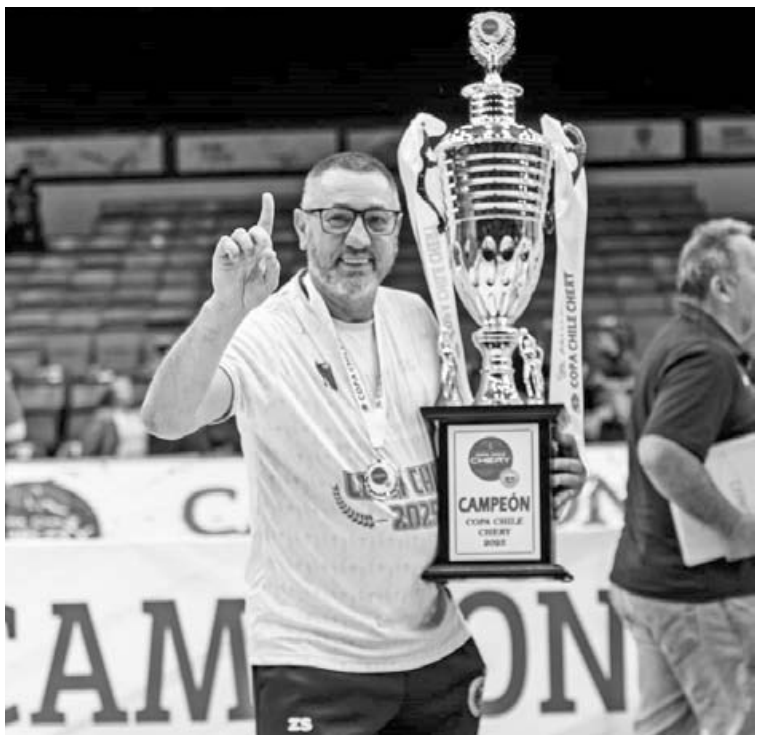

El pergaminense con la Copa Chile, otro de los títulos logrados este año.
(PABLO ESPER)

DE LA REDACCION. El básquetbol pergaminense celebra un logro de jerarquía internacional. Pablo Esper, preparador físico de nuestra ciudad, se consagró el sábado pasado campeón de la Liga Nacional de Básquetbol de Chile como integrante del cuerpo técnico de Colegio Los Leones de Quilpué, que venció a CD Valdivia por 3 a 1 en la serie final y obtuvo el segundo título de LNB de su historia.

El elenco quilpueíno selló el campeonato con una contundente victoria de visitante por 85 a 50 en el cuarto juego de las finales, disputado en el Coliseo Municipal Antonio Azurmendy de Valdivia. De esta manera, Los Leones cerraron la serie a su favor tras haber ganado los dos primeros partidos como locales, caer de manera ajustada en el tercer encuentro y dar el golpe definitivo como visitantes, demostrando carácter, solidez y un alto nivel competitivo.

Un semestre soñado

Para Pablo Esper, este título representa un nuevo paso destacado en su carrera profesional, siendo parte fundamental de un cuerpo técnico que logró consolidar al equipo a lo largo de toda la temporada. El trabajo físico fue una de las claves del rendimiento sostenido del plantel, que dominó gran parte del campeonato y llegó en óptimas condiciones a las instancias decisivas.

La consagración en la Liga Nacional no fue un hecho aislado, sino la coronación de un semestre verdaderamente excepcional para Colegio Los Leones que incluyó tres títulos. El equipo cerró el año con una cosecha de resultados que hablan por sí solos: bronce en la Supercopa de Chile, subcampeonato en Libcentro con la Liga de Desarrollo, la obtención de la Copa Chile -título que el club no conseguía desde hacía nueve años-, ganador de la Conferencia Centro de la LNB (3-1 a Colo Colo) y, como broche de oro, la Liga Nacional de Básquetbol.

En la final de la Liga, Los Leones volvieron a demostrar su fortaleza colectiva. Con un equipo equilibrado en defensa y ataque, dominaron el cuarto juego de principio a fin, con actuaciones individuales destacadas como la de Kiandre Gaddy, figura del encuentro y uno de los pilares del equipo durante toda la temporada.

La Copa Chile, obtenida en noviembre también ante CD Valdivia y como visitante, ya había marcado el pulso de lo que sería el año para el conjunto felino. Y el título de la Liga Nacional de Básquetbol de Chile confirma a Colegio Los Leones como uno de los proyectos deportivos más sólidos del país trasandino. Para Pergamino, el logro de Pablo Esper es motivo de orgullo, al formar parte de un cuerpo técnico campeón y protagonista de una de las campañas más exitosas en la historia reciente del básquet chileno.

Una postal de los festejos de Los Leones tras el triunfo ante Valdivia en el cuarto juego de la final.
(PABLO ESPER)

LA OPI JUEGOS

>Numérico

Acomode los números teniendo en cuenta la cantidad de cifras de los mismos.

Números de 2 cifras: 19, 29, 44, 48, 52, 61, 74, 86, 88, 95. **Números de 3 cifras:** 255, 267, 373, 423, 539, 606, 608, 620, 660, 704, 714, 728, 800, 848, 874, 919, 946, 958. **Números de 4 cifras:** 3891, 4291, 7367, 9060. **Números de 5 cifras:** 02336, 02695, 08291, 16656, 18499, 19147, 22415, 23091, 32543, 46256, 49317, 49819, 63284, 65000, 67909, 70622, 74572, 74930, 83414, 85098, 88094, 92149, 93872, 97875, 99263. **Números de 6 cifras:** 132722, 190014, 724669, 837464.

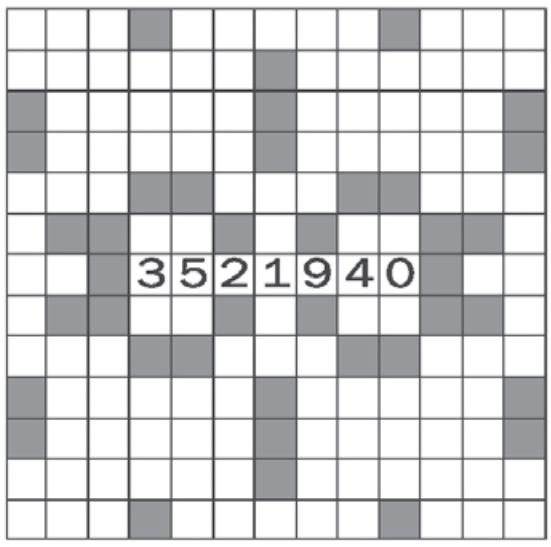

>Sudoku

Este juego consiste en llenar los casilleros con números del 1 al 9 de modo que aparezcan sólo una vez tanto en las columnas y las filas como en las subdivisiones internas de 3x3. Como ayuda ya se han colocado algunos números.

		2						
	4	7		9				
							2	8
1							3	
			2		1	6		
		5		7			4	
	5		3	2			1	4
		6	8			9		
					5		8	

>Autodefinido

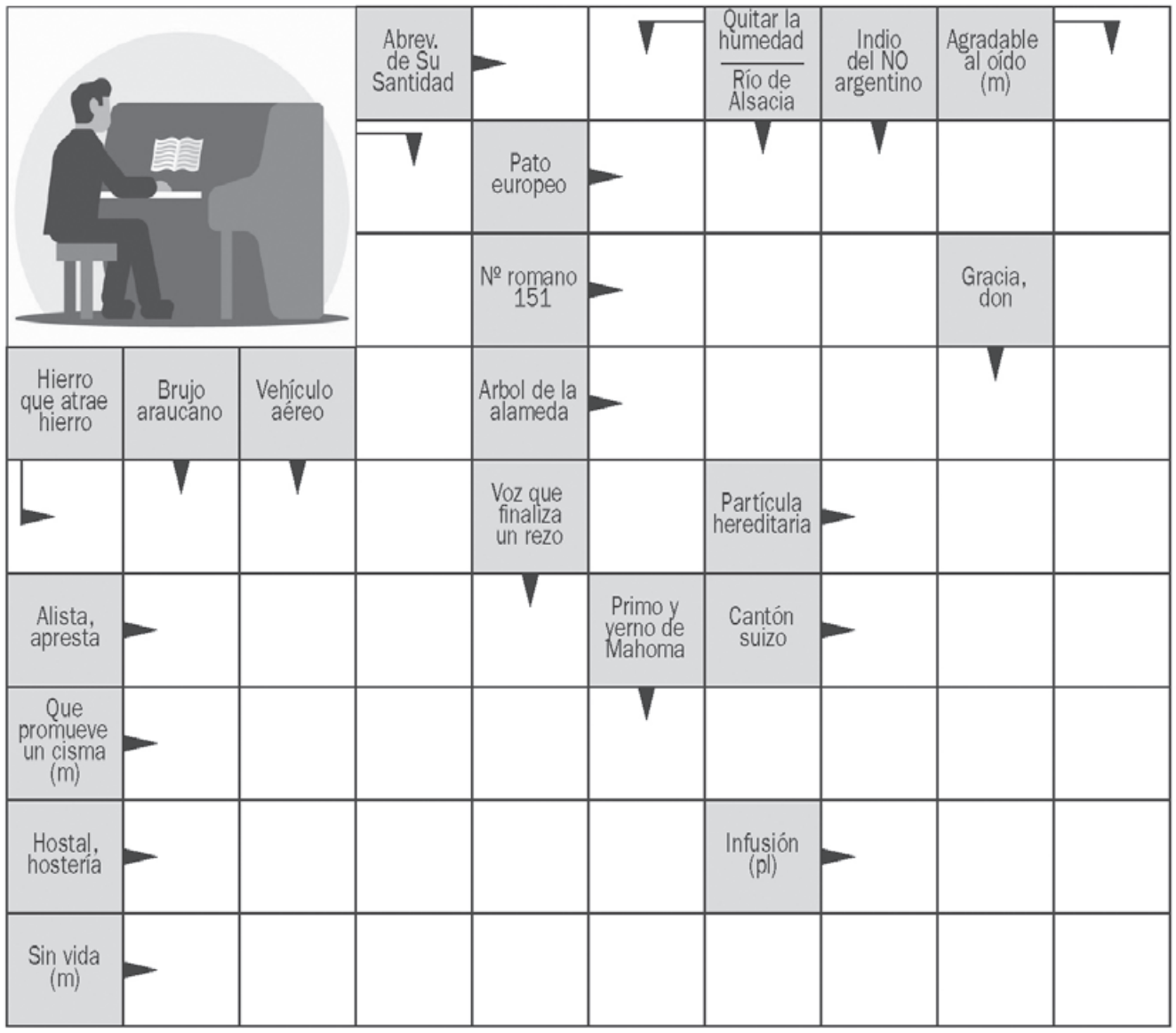

>Pirámide numérica

Deducir los números que faltan en las celdas blancas considerando que cada uno es igual a la suma de los dos que están inmediatamente debajo.

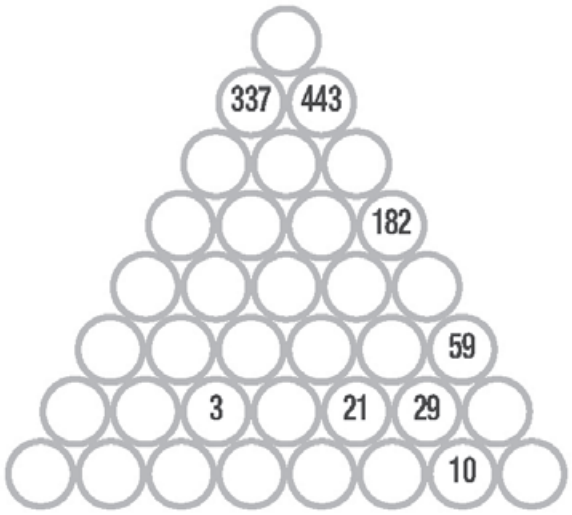

>Crucigrama

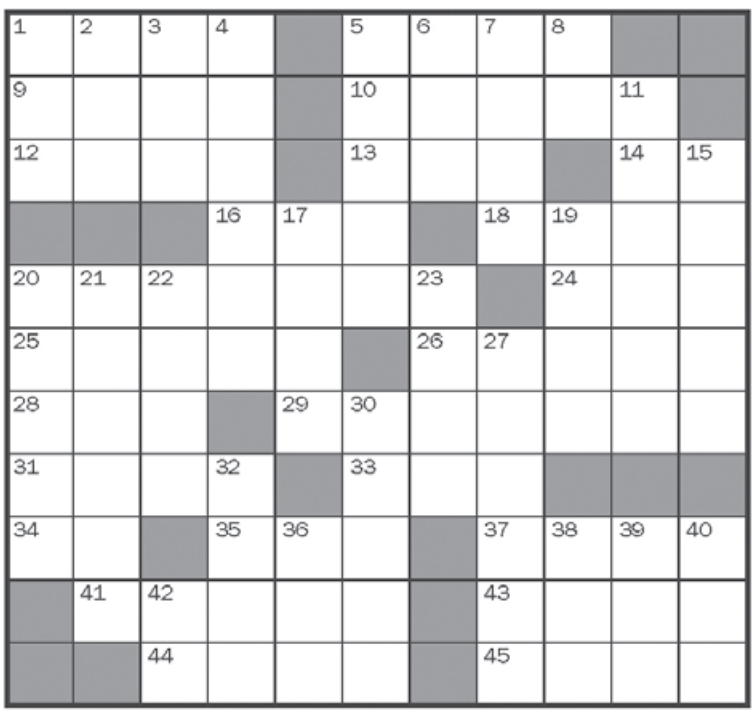

HORIZONTALES: 1) Granero o algorín. 5) Atoar un barco. 9) Orca. 10) Que adopta las costumbres y gustos que considera distinguidos. 12) Alabar. 13) Mujer acusada de un delito. 14) Abrev. de opus. 16) Atomo con carga eléctrica. 18) Indio del Uruguay. 20) Silbar con un silbato o con la boca. 24) Verbo auxiliar de la voz pasiva. 25) Principal actor de una aventura. 26) Dejar el trabajo, darse al ocio. 28) Cada uno de los grandes períodos de la evolución geológica o cósmica. 29) Acción de recurrir. 31) Metal de símbolo Zn. 33) Se desplaza un cuerpo de arriba abajo por la acción de su propio peso. 34) Fuerza hipnótica. 35) Narciso (...), filósofo y psicólogo alemán. 37) Vasija para pan. 41) Aceituna. 43) Armadillo sudamericano de un metro de longitud. 44) Mezclar o ligar varias cosas entre sí. 45) Departamento de Salta, Argentina.

VERTICALES: 1) Tejido sutil que forma malla poligonal. 2) Sufijo masc. despectivo. 3) Planta oxalidácea de flores amarillas. 4) Bien compuesto, acicalado. 5) Proposición de tres personas para elegir solo una. 6) Me atreva. 7) Termita, comején. 8) Voz de arrullo. 11) Viento norte. 15) Ajo (...) o puerro. 17) Percibir los olores. 19) Tomar, prender. 20) Natural de Bohemia. 21) Lastimado. 22) Estado de Asia Occidental, capital Teherán. 23) Piedra muy dura y sólida. 27) Relación de un suceso real o imaginario. 30) Expulsar, despedir. 32) Hijo mayor de Adán y Eva. 36) Número romano 106. 38) Río que nace en el macizo de San Gotardo. 39) Abrev. de santa. 40) Todavía. 42) (...) Xun, seudónimo del escritor chino Zhou Shuren.

CLASIFICADOS & AGRUPADOS

INMUEBLES

VENTA

MAGRINI PROPIEDADES

25 de Mayo 635, Pergamino Bs. As.
2477509100 | 1162-629345
inmobiliariaMagrini
www.Magriniprop.com.ar

Mat. C-155 11 F-52

¿Propiedad vacía?
Nosotros ya tenemos al inquilino.

Sabemos el esfuerzo que hiciste para construir tu patrimonio. Por eso, a la hora de alquilarlo, nuestra prioridad es cuidarlo como si fuera nuestro.
En Magrini Propiedades nos encargamos de todo el ciclo: desde la selección rigurosa del inquilino y el análisis de solvencia, hasta el cobro mensual y el mantenimiento. Delegá la gestión en expertos para que tu propiedad no sea tu segundo trabajo.

Campos

S. Teresa (Sta. Fe) 150 Has. Mixtas sobre Ruta. Entrega y facilidades.

Theobald (Sta. Fe) 40 Has. agrícolas Amplias facilidades

Terrenos Perg.

Luar Kayad Terreno 850 m2. Permutabe (Deseable Prop. en Córdoba). USD 85.000

¡OPORTUNIDAD FIN DE AÑO! **Av. Champagnat** 250 m² USD ~~12.000~~ 9.900

Casas en Pergamino

Venta: Santa Cruz (RacingClub) Casa con Opción +Terreno (En L, con salida a Salta). Apta crédito. USD 45.000

Venta: Acevedo Duplex. Amplio terreno. Oportunidad. USD 40.000

Venta: Belgrano Casa Apta crédito. USD 85.000

Quintas en Pergamino

Venta: Luar Kayad Quinta 600 m². Permutable (Deseable Prop. en Córdoba)

Venta: B. Acevedo Dos quintas equipadas p/ eventos. Rentabilidad. Unid. de negocio en funcionamiento Amplia cartera de clientes.

Alquiler: Blvd. Drago Quinta, ideal eventos y/o sesiones. Amplia pileta. Casa $1.200.000 Sem.

Deptos. en Pergamino

Venta: Centro A estrenar. Financiable. Entrega de USD 20.000 y 50 cuotas de USD 1.300 o 36 de USD 1.800

Venta: Centro Block 3 departamentos equipados. Buena rentabilidad. Permuta, facilidades.

Otros

Venta: Bv. Paraguay Llave de ferretería + Alquiler/Venta del local comercial. Facilidades. Permutas

Galpones en Pergamino

Venta: Ruta 32 Galpon de 350 m² + 3 Has. de campo. USD 180.000

Venta: Av. Paraguay 150 m². Ex-Taller mecánico. USD 55.000

Alquiler: Ruta 32 Predio Ex-Fábrica de cementos. 2 Has. Incluye balanza p/ Toneladas. ARS 1.500.000

Deptos. en Cap. Federal

Venta: Belgrano Av. Coronel Dia. 85 m². USD 263.000

Venta: Congreso Excelente zona, 22 m² USD 66.000

Venta: Recoleta De categoría. 115 m² Consultar

Venta: Recoleta Sanchez Bustamante 2200 USD 175.000

Venta: Corrientes y Pueyrredon 3 Dorm. 2 baños Amplio. USD 160.000

VENTA

Echevarría 74: 3 dorm, baño, liv, comed, coc, patio, terraza. U$S 85.000

San Martín 419: Apto uso fliar/comercial, 5 hab, sala espera o liv, 2 baños, patio.

Echevarría 355: Lote 12,40 x 43, sup. cub 285 m2, 7 habitaciones, garage.

C. Deportiva: 3 dorm, escrit, 2 baños, liv-com, coc-com, jardín.

Florida 815: 3 dorm (1 en suite) liv-com, terraza amplia propia, 2 cocheras.

11 de Sep esq. 9 de Julio: 3 dorm, 2 baños, liv-com, coc, balcon. U$S 120.000.

Merced 648: a estrenar, 2 dorm, 2 baños, liv-com, cochera. U$S 130.000

VANAR INMOBILIARIA

Saavedra 309
Telefono fijo: 428631 ó 414849
Celular: 2477-688875

Zeballos 845: 3 dorm, baño, liv-com, coc, lav. U$S 45.000

LUZURIAGA 335 2700 PERGAMINO
TEL. 02477 – 446000 /428304
WhatsApp: 15634296(VENTAS) y 15564867(ALQUILERES)

PROPIEDADES

VISITE NUESTRAS PAGINAS:
WWW.LPROPIEDADES.COM.AR
INSTAGRAM: L_PROPIEDADESPERGAMINO

VENTAS

CASAS

-CASA GRAL PAZ 468, 130 MTRS. CUBIERTOS TERRENO 10X30 PÁRA REFACCIONAR.
-CASA AZCUENAGA 735. 2 DORM. GGE, PATIO. ATIGUA PARA REFACCIONAR.
-CASA SANTIAGO DEL ESTERO 900. 3 DORM. Y DEPENDENCIAS C. GARAGE.
-CASA CALLE PINTO 408.3DORM Y DEPENDENCIAS
-CASA MAR DEL PLATA 270, 2 DORM. DEPENDENCIAS Y COCHERA. OPORTUNIDAD."BUEN PRECIO"
-CASA 9 DE JULIO 871. A REFACCIONAR. OPORTUNIDAD USD 70.000.
-CASA CALLE 17 BARRIO VIAJANTES. 3 DORM. Y DEP. PARQUE C/PILETA
-CASA VERGARA CAMPOS AL 900 2 DORM.Y DEPENDENCIAS
-CASA PUEYRREDON AL 200 RECICLADA A NUEVA.
-CASA BOLIVIA 270 TERRENO 9,50 X 30 MTRS.
-CASA LARREA 2 PLANTAS, IMPORTANTE TERRENO 15 M DE FRENTE POR 30 M. 450 M. ENTRE 25 DE MAYO Y SAN NICOLAS.

CASA EN CLUB SIRIO
4 DORMITORIOS. Y DEPENDENCIAS
MUY BUENA ORIENTACIÓN

CASA EN CALLE BOLIVIA 217

-CASA MATHEU 1360. TRRENO 10X40. OPORTUNIDAD
-CASA LAGOS AL 700 A REFACCIONAR. OPORTUNIDAD.
-CASA 3 DE FEBRERO 1100. 2 PLANTAS. REFACCIONADA.
-CASA CIUDAD DEPORTIVA. 3 DORM. GGE 2 AUTOS, 2 TERRENOS.
-CASA BARRIO PROCREAR, CALLE HEROES DE MALVINAS 2100. -2 DORM.
-CASA GUIDO 1636. 3 DORM.
-CASA ZEBALLOS 1205. OPORTUNIDAD.
-CASA C/ GALPON CALLE LAPRIDA 1115. OPORTUNIDAD!!!
-CASA BARRIO LA DORMIDA 4 DORM. 3 BÑOS. Y DEPENDENCIAS.

DEPARTAMENTOS

-DEPTO. PINTO Y FRANCIA 2 DORM.
-DEPTO. MUNTAABSKY 2 DORM.
-EMPRENDIMIENTO EN BS. AS. DEPTO A ESTRENAR. CALLE BORGES BARRIO PALERMO.
-DEPTO TORRES CARMELA A ESTRENAR.1 DORM.5TO. PISO OPORTUNIDAD USD 75.000.APTO INVERSION.
-DEPTO. PUEYRREDON 614 1 DORM.Y DEPENDENCIAS OPORTUNIDAD USD50.000.
-DEPTO.25 DE MAYO 650, 3 DORM. 2 BAÑOS Y DEPENDENCIAS, C/COCHERA Y BAULERA.
-OPORTUNIDAD!!!DEPTO. AV DE MAYO 814. 2 DORM.

TERRENOS

-L. KAYAD TERRENO CALLE AZUCENA Y CAMINO A MANANTIALES 2063 MT. BALDIO. EXCELENTE UBICACIÓN Y MEDIDAS
-TERRENO AEROCLUB 15 X 60M. MUY BUENA UBICACIÓN.
-TERRENO EN SAN GREGORIO LOTES DE 800 ÚLTIMO LOTE.
-TERRENO TIERRA DE SUEÑOS 800 MTRS.
-TERRENO 10 X4 0MTRS. CALLE BOMBERO ESQUIVEL ENTRE ESTRADA Y RIVADAVIA.
-TERRENO ZONA AEROCLUB CALLE LOS PINOS.
-TERRENO SOBRE AV. PERON DE 1068M2.
-BARRIO LAS FORESTAS. 20 TERRENOS EXCLUSIVOS DE 300 M2.CALLE SEBASTIAN EL CANO Y PERITO MORENO. PRECIO DE VENTA FINANCIADOS.

LOCALES

-LOCAL COMERCIAL CALLE SAN NICOLAS AL 400.

DESTACADOS

-BARRIO CERRADO RANCAGUA. CLUB DE CAMPO.
-TAQUINAL. 44 LOTES SOBRE RUTA 188 BARRIO LUAR KAYAD FINANCIACION ANTICIPO Y 36 CUOTAS
-OPORTUNIDAD!!!! TERRENO LA GUARIDA 10X30M. U$S14.000.-
-TERRENO TIERRA DE SUEÑOS 20X40 M. MANZANA 25. 334. OPORTUNIDAD!!!!

ALQUILERES PROPIEDADES:
CASAS-DEPARTAMENTOS Y GALPONES
VISITAR NUESTRA PAGINA DE INSTAGRAM

SumáVENTAS +
ESPECIAL INMOBILIARIAS
LA OPINION
DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION
Comunicate con nosotros
publicitá en
¡Consultá promociones!
www.laopinionline.ar

INMUEBLES

VENTA

GERMAN de MAYO
L1 F41

POR COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES TRATAR EN ECHEVARRIA 1026.
SI USTED QUIERE ALQUILAR SU INMUEBLE NO DUDE, PASE POR ESTRADA 201.
Más de 30 años en el rubro avalan su operación de venta o alquiler

Estrada 201 / Tel. 02477-426251 / 419282 / 15 55 7497

ALQUILERES Calle Ameghino planta alta, 2 hab. $ 450.000 - Departamento 1 hab. calle San Nicolás $300.000. - Barrio Laguna del Virrey 3 hab. c/gas - 3 hab J. Valle vendo o alquilo - Alquiler temporario depto. amoblado calle Lagos - Departamento planta alta Fernando Bello $250.000. - Casa 1 hab. semi amoblada sobre Ameghino c/gas - Galpón calle Urquiza $600.000. - Local chico con entrepiso calle Pinto $250.000 - Local para arreglar sobre calle San Nicolás Norte. Valor a convenir. - Casa 2 hab. calle Lagos - Casa 2 hab. Calle Echevarría finalidad comercial - Local calle Alsina 2 años de gracia - Depto calle México interno c/gas $350.000 - Casa 2 hab. calle México, amoblada, temporaria. - Casa 2 hab. calle Garay - Calle Colombia 2 hab.

VENDO Lotes Económicos desde U$S 15.000 dist. puntos - Bo. Acevedo 2hab. entrega y financiada en pesos - La Guarida amplio, S/ Av. Colón, Bº Acevedo, S/ Almafuerte, S/ Ruta 8. - Casaquinta Barrio La Amalia sobre Ruta 8 y Baldomero Fernández. Oportunidad. Para arreglar - Esq. s/Av. Yrigoyen, 3 locales y 2 casas, oportunidad - Vendo galpón económico barrio Belgrano, entrega y financiación - Oportunidad local con casa para arreglar, amplio lote, buen precio, barrio Centenario - Oportunidad en La Guarida económico lote, tomo automóvil en parte de pago - Casa económica, tomo automóvil en parte de pago, calle Francia - Calle San Luis y Lorenzo Moreno con buena renta mensual - 5 lotes a 1 cuadra de Florencio Sánchez - Venta departamento Barrio U.O.M. 3 hab. buen precio - Camino a Bigand 4.000 mts. c/casa. Casa Pta. Alta Moreno y Alsina - buen precio. - Vendo dúplex San Clemente - C/Est. del Campo casa económica. - Casa muy buen estado calle 9 de Julio - Lote barrio Obrero 12x 30. - Inmueble en Bº Centenario, varios deptos alquilados, buena renta - 2 casas económicas calle John y Merlino - Casa calle Barbazán valor económico - Calle Alberdi casa 3 hab. c/7 cocheras. - Casa quinta Fontezuela amplio lote - VENDO CASA QUINTA CHICA en z/Tierra de Sueños x leasing U$S 500 x mes - Casa quinta zona La Guarida, amplio lote - Oportunidad ideal p/crédito Echevarría y Estrada 3 hab. - Vendo casa con salón sobre Av. Jáuregui, buen precio - Casa 2 hab. Centenario calle Rivadavia, muy buen precio - Lote Irlanda y Merlino esquina- Galpón sobre Avda. Liniers con oficina y un depto. interno - Vendo galpón de 200 metros cubiertos, amplias facilidades.

CASAS S/ Ruta 188 con casa P/Arreglar - C/ Pinto amplio Lote - Casa Barrio Acevedo, 3 habitaciones. 1 habitación planta alta. Bº Acevedo dist. precios desde U$S 3.500 otras económicas. Bº Belgrano $20.000.000 - Francia y Lavalle - Lavalle e Illia. Pinto y Estrada - Bº 12 de Octubre económicas - Bº Amalia oportunidad con 2000 mts. de lote. - Casa antigua 4 hab. céntrica a metros de avenida. Calle La Plata 2 hab. c/gas, con buena renta mensual. - Vendo en Rancagua 2 casas con terreno - Galpón con casa, vendo con facilidades, barrio Belgrano.

CONSULTE POR OTRAS OPORTUNIDADES.

EDICTOS JUDICIALES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **PORTA LIDIA BEATRIZ**. Pergamino, 16 de diciembre de 2025. Paula Ninon Villanueva Raspall. Auxiliar Letrada.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **PAERMENTIER CLIDE**. Pergamino, 22 de diciembre de 2025. Lorna Daniela Digilio. Auxiliar Letrada.

El Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a los acreedores y herederos de MARIA BELEN GERVASONI (D.N.I. 31.490.199) para que se presenten en autos caratulados **"GERVASONI MARIA DE LOS ANGELES S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. Nº 90.707)**. Pergamino, 17 de diciembre de 2025. Andrea Mónica Oliver. Secretaria.

CLASIFICADOS Y AGRUPADOS
LA OPINION

El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a los acreedores y herederos de JORGE MASIERI (D.N.I. 4.684.324) para que se presenten en autos caratulados **"MASIERI JORGE S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. Nº 68.848).** Pergamino, 18 de diciembre de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ**. Pergamino, 18 de agosto de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **CASELLA ROBERTO FABIAN**. San Nicolás, 18 de diciembre de 2025. Francisco Nicolás Knezovich. Secretario.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de Pergamino, a cargo del Dr. Ramiro Ricardo Guerrico Juez, Secretaría del Dr. Diego Javier Gesteira, en los autos caratulados **"CARRANZA PEDRO SANTOS S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" 80.305,** cita y emplaza a herederos y acreedores de PEDRO SANTOS CARRANZA para que dentro del plazo de treinta días comparezca a tomar la intervención que por derecho les corresponda. Pergamino, 22 de diciembre de 2025. Lorna Daniela Digilio. Auxiliar Letrada.

El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Comercial Nº 3 del Depto. Judicial de Pergamino, hace saber que en autos **"BELOZO CARLA BETIANA s/ QUIEBRA (PEQUEÑA)"** (Exped. Nº 68903) con fecha 04/12/2025 se ha decretado la quiebra de la Sra. Carla Betiana Belozo, DNI° 30.344.404, CUIT 27-30344404-7, con domicilio real en calle Padre Berti Nº 602 de Pergamino, Pcia. de Bs As. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se considerarán ineficaces; asimismo; se ordena a la fallida y a terceros entregar sus bienes al Síndico. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el **03/03/2026** ante el Síndico actuante Cdora. VERCELLINO, Maria Mercedes, en su domicilio de calle 9 de Julio 1968 Pergamino, los días Lunes y Miércoles de 9 a 12hs., debiendo abonar el arancel previsto en el ART. 32 LCQ. Los pretensos acreedores que no residan en la localidad de Pergamino podrán enviar sus solicitudes de verificación al correo electrónico: mmvercellino@gmail.com adjuntando en formato pdf la documentación fundante del pedido y constancia del depósito del arancel del art 32 LCQ.- en la cuenta del Banco Provincia Buenos Aires Nº 6583504285/2. CBU: 0140483203658350428523, Alias: CORTE.BAMBU.GORRO . Inf. Individual 14/04/2026. Inf. General 12/06/2026.- Pergamino, 17 de diciembre de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **"FESSER SERGIO CLAUDIO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO"**. Pergamino, 17 de diciembre de 2025. Andrea Mónica Oliver. Secretaria.

El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Comercial Nº 3 del Depto. Judicial de Pergamino, hace saber que en autos **"ESTIGARRIBIA ALICIA ITATI s/ QUIEBRA (PEQUEÑA)"** (Exped. Nº 68710) con fecha 28/11/2025 se ha decretado la quiebra de la Sra. Alicia Itati Estigarribia, DNI° 20.088.831, CUIT 27-20088831-1, con domicilio real en Avda. Colón 1547 de Pergamino, Pcia. de Bs. As. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se considerarán ineficaces; asimismo; se ordena a la fallida y a terceros entregar sus bienes al Síndico. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el **03/03/2026** ante el Síndico actuante Cdora. VERCELLINO, Maria Mercedes, en su domicilio de calle 9 de Julio 1968 Pergamino, los días Lunes y Miércoles de 9 a 12hs., debiendo abonar el arancel previsto en el ART. 32 LCQ. Los pretensos acreedores que no residan en la localidad de Pergamino podrán enviar sus solicitudes de verificación al correo electrónico: mmvercellino@gmail.com adjuntando en formato pdf la documentación fundante del pedido y constancia del depósito del arancel del art 32 LCQ.- en la cuenta del Banco Provincia Buenos Aires Nº 6583504285/2. CBU: 0140483203658350428523, Alias: CORTE.BAMBU.GORRO Inf. Individual 15/04/2026. Inf. General 27/05/2026.- Pergamino, 11 de diciembre de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Comercial Nº 3 del Depto. Judicial de Pergamino, hace saber que en autos **"LESCANO MARIA SOLEDAD s/ QUIEBRA (PEQUEÑA)"** (Exped. Nº 68678) con fecha 26/11/2025 se ha decretado la quiebra de la Sra. Maria Soledad Lescano, DNI° 34.991.176, CUIT 27-34991176-6, con domicilio real en calle 16 Nº 1076 de Colón, Pcia. de Bs. As. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se considerarán ineficaces; asimismo; se ordena a la fallida y a terceros entregar sus bienes al Síndico. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el 25/02/2026 ante el Síndico actuante Cdora. VERCELLINO, Maria Mercedes, en su domicilio de calle 9 de Julio 1968 Pergamino, los días Lunes y Miércoles de 9 a 12hs., debiendo abonar el arancel previsto en el ART. 32 LCQ. Los pretensos acreedores que no residan en la localidad de Pergamino podrán enviar sus solicitudes de verificación al correo electrónico: mmvercellino@gmail.com adjuntando en formato pdf la documentación fundante del pedido y constancia del depósito del arancel del art 32 LCQ.- en la cuenta del Banco Provincia Buenos Aires Nº 6583504285/2. CBU: 0140483203658350428523, Alias: CORTE.BAMBU.GORRO Inf. Individual 08/04/2026. Inf. General 22/05/2026.- Pergamino, 10 de diciembre de 2025. María Clara Parodi. Secretaria.

TERRENOS

"LAS CATALPAS" Barrio Abierto OPORTUNIDAD!!! Lotes desde 613 m2. USD 6.000 + Cuotas mensuales !!! Listo para construir.

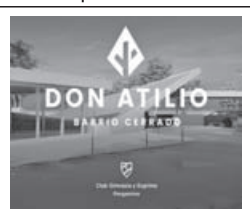

"DON ATILIO" OPORTUNIDAD!!! Lotes desde 850 a 1300m USD 10.000 + cuotas fijas + refuerzos.

"SAN GREGORIO" Barrio Cerrado Lotes de 800m2 LISTO PARA CONSTRUIR !!! Desde USD 40.000

"DON BENITO" Barrio Cerrado "Ubicación Central"

"TERRA NOSTRA" Barrio Cerrado USD 50.000 + Cuotas

"TIERRA DE SUENOS" Desde USD 15.000

Seratto PROPIEDADES

CASAS

Casa "CLUB SIRIO LIBANES" Barrio Cerrado OPORTUNIDAD!!! Excelente construcción sobre 2 lotes (3 hab, 2 baños, cochera, pileta, garage para 2 vehículos)

Casa "Barrio Centro", Excelente construcción. PB: Comedor, cocina, garage, 2 baños, depósito, patio, quincho, pileta. PA: 4 habit. baño, balcón.

OPORTUNIDAD!!! VENTA EN BLOCK (BARRIO CENTRO), Local con amplio sótano, PB: Casa con 3 habit. 2 baños, living comedor, cocina, parrilla, patio 1º Piso: Depto. Ideal oficinas, cocina, bano, 2 Hab. 2º Piso: Depto. Ideal oficina, cocina, baño, 2 hab., terraza.

Casa "Barrio Villa Progreso" 5 Ambientes. 2 Baños, 2 vehículos. Entrega USD 60.000 + Cuotas

DEPARTAMENTOS

Departamento Céntrico sobre Peatonal. 2 Habitaciones. USD 60.000. Resolución inmediata.

Departamento Céntrico Merced y Avenida. Entrega USD 50.000 + Cuotas.

Departamento 3 Ambientes - Edificio Monarca USD 130.000. Excelente Estado. UNICA UNIDAD.

Departamento para inversión Monoambiente USD 25.000 Con renta.

PH Interno 2 Ambientes USD 45.000

Seratto CAMPOS

300 Hectáreas Agrícolas entre Arrecifes y Capitan Sarmiento.
40 Hectáreas Agricolas Alfonzo
27 Hectáreas Agricolas Ayerza
5 Hectáreas Arroyo Dulce
81 Hectáreas Mixtas
32 Hectáreas sobre ruta ideal desarrollo Inmobiliario
12 Hectáreas Acevedo

MERCED 452
TEL. 2477 - 41-00-00 OFICINA
2477 - 51-12-12 WHATSAPP

Contactanos
2477 - 655441
(Administración y recepción de avisos)
2477 - 654706
(LA OPINION Noticias - Redacción)
www.laopinionline.ar

Comunicate con nosotros
publicitá en
LA OPINION
DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

Cómo publicar un aviso fúnebre

Contacto por WhatsApp
+54 9 2477 65-5441
Lunes a viernes de 9:00h a 16:00h
Sábado de 9:00h a 12:00h

Tu aviso se publica en nuestra web y, además, se repite en la edición impresa del domingo venidero.

www.laopinionline.ar

LA OPINION
DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1) Decide entre dos o más cosas. 5) Pie y pierna de los animales (pl.). 10) Antecedente necesario para llegar a conocer algo. 11) Secreto que se guarda. 12) Departamento peruano. 13) Efecto de salar. 14) Protozoo parásito, algunos son patógenos. 16) ¡Ea!, ¡cuidado! 17) Jugo que fluye de diversas plantas umbelíferas. 18) Antigua forma de "y". 20) Estados Unidos de América, en inglés. 22) Organo de la vista. 24) Avenida. 26) Furia. 28) Aquí. 30) Volver a construir. 34) Que denota ironía (masc.). 35) A favor, en (...) o en contra. 36) Planta de la que se hace el cigarro. 37) Absoluto desorden. 38) Entre mahometanos, oración. 39) Cilindro metálico para afirmar piezas grandes.

VERTICALES

1) Mujer de Lot transformada en estatua de sal. 2) Pasta que derretida, cierra y sella cartas. 3) Represa hidroeléctrica paraguayo-brasileña. 4) Antiguo juego chino. 5) Peludo. 6) Atender a alguien con expresiones de cariño. 7) Carbón que hecha mal humo al arder. 8) Are la tierra por lomos. 9) Composición de música instrumental del siglo XVII. 11) Sin enfermedad (fem.). 13) Sociedad anónima. 15) Relativo a la pasión. 19) Oxido de bario. 21) Planta medicinal de flor amarilla y olor fuerte. 23) Llenar un espacio o tiempo. 25) Que dice siempre la verdad. 27) Repugnancia. 29) Penacho de plumas de las aves. 31) Embustero gracioso. 32) Síncopa de toma. 33) Rojo. 37) Nombre de la letra "c".

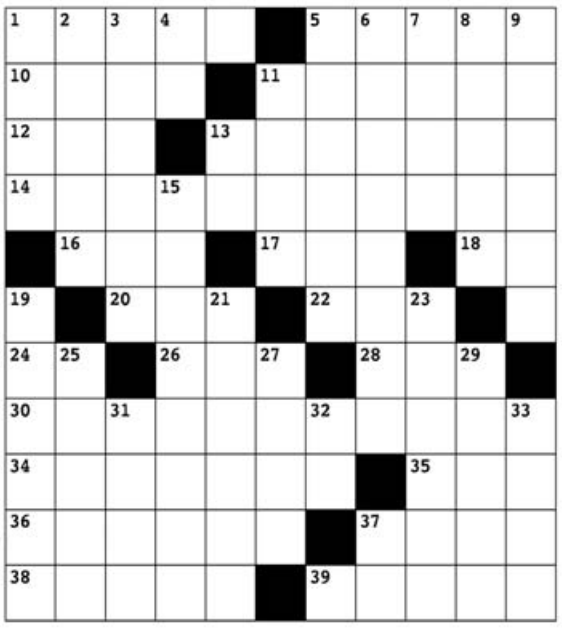

Solución anterior

J	A	S	A	■	T	O	M	A	T	E
U	S	I	N	A	■	C	U	P	O	N
D	E	L	A	T	A	R	■	R	A	E
A	S	■	C	A	B	E	C	E	R	A
S	O	N	A	D	O	■	O	C	■	S
■	R	A	R	O	■	T	R	I	A	■
H	■	U	D	■	D	U	D	O	S	O
A	U	T	O	G	E	N	O	■	T	B
I	N	I	■	A	N	E	B	L	A	R
F	A	L	A	Z	■	L	E	I	D	A
A	N	O	T	A	R	■	S	E	O	R

LOTERIAS Y QUINIELAS

De la Ciudad	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA
1º	0513	2488	7904
2º	3689	8671	9293
3º	9559	9326	9365
4º	6211	4857	5334
5º	9841	4136	8540
6º	3966	7872	3365
7º	9332	9412	8226
8º	4809	0152	3607
9º	1988	0117	6491
10º	2227	0381	1013
11º	0123	5893	5187
12º	4136	3718	6830
13º	4522	2189	7483
14º	2216	1034	1475
15º	1142	0734	2843
16º	1543	2976	1589
17º	1307	8641	1660
18º	5114	4305	8373
19º	1913	9431	4901
20º	1628	4584	4154

Buenos Aires	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA
1º	7094	8476	2262
2º	3247	1082	0439
3º	5941	1145	9266
4º	6336	3538	9228
5º	9656	4063	1902
6º	6111	1294	7425
7º	1925	1008	2777
8º	5199	8842	8052
9º	9523	3748	1302
10º	3276	5304	1636
11º	6924	0597	2365
12º	2127	9494	9836
13º	7765	5682	8647
14º	3035	7385	1738
15º	5885	3224	7202
16º	4276	8633	9687
17º	7040	4581	6620
18º	3094	7372	9626
19º	2791	7065	0722
20º	4402	4592	1212

Santa Fe	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA
1º	3004	5313	6564
2º	2409	6707	8530
3º	3405	8205	4925
4º	0270	7868	4508
5º	4807	9523	1437
6º	4261	8143	7690
7º	4981	4239	8135
8º	6817	1430	0691
9º	0141	3947	8203
10º	6993	3895	2820
11º	0419	5572	2174
12º	7752	9718	0121
13º	4501	9540	4606
14º	1444	8627	0350
15º	4839	8052	0284
16º	9033	9706	6143
17º	9622	3908	3579
18º	2830	7965	0556
19º	5137	2525	3981
20º	7935	3322	8201

Montevideo	MATUTINA
1º	357
2º	496
3º	723
4º	475
5º	237
6º	678
7º	939
8º	542
9º	385
10º	827
11º	375
12º	441
13º	287
14º	678
15º	606
16º	224
17º	700
18º	129
19º	225
20º	013

Diario LA OPINION no será responsable por los reclamos vinculados a la autenticidad y/o veracidad de los datos consignados en este informe. Recomendamos revisar la información en locales oficiales de Lotería Nacional.

SOCIALES

Si te preocupa tu manera de beber, podemos ayudarte.

ALCOHOLICOS ANONIMOS GRUPO LA MERCED PERGAMINO

Hna. Crescencia Pérez 753
Lunes, miércoles y viernes - 20 hs.
Tel. 2477-330010

GRÁVIDA CENTRO DE ASISTENCIA A LA VIDA NACIENTE

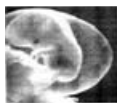

Junto a la vida recién concebida
Junto a la mamá embarazada
Junto al bebé más indefenso

¿Estás embarazada y no sabés qué hacer?

Podemos ayudarte...
Los voluntarios de Grávida estamos para acompañar, ayudar y asistir a las mamás en dificultad... con cariño, respeto, reserva y privacidad.

Sólo llamanos a nuestra guardia permanente al TEL. Nro. 15-61-6898
Pergamino

FARMACIAS DE TURNO

ALCOBENDAS:
Av. Ernesto Illia y Monroe.
Tel. 411567.

MARTINEZ:
Dr. Alem 875. Tel. 415930.

MASERA:
Bolivia 628. Tel. 430570.

MARIANI
Ameghino 402 esq. San Lorenzo.
Tel: 412823.

VASCHETTI:
9 de Julio y Echevarría.
Tel. 419974

HOROSCOPO

SI USTED NACIO HOY: Por lo general posee buena mente para los negocios pero es importante que su trabajo refleje sus ideales. Es una persona práctica y también con imaginación. Tal combinación le traerá éxito en la comercialización de sus talentos artísticos. Le agrada hacer lo que le gusta. A veces debe alejarse de los lazos familiares que le atan para lograr su individualidad.

ARIES (DE MAR 21 A ABR 20)
Habría un suceso inesperado con relación al trabajo. La melancolía de su carácter le haría difícil poder cumplir con las tareas del día.

TAURO (DE ABR 21 A MAY 21)
Debería tener cuidado para no perder algo de valor. Llegaría una sorpresa desde lejos. Sentiría tentación a comer y beber más de la cuenta.

GEMINIS (DE MAY 22 A JUN 21)
El día no pasaría sin que reciba al menos una propuesta interesante. Una actitud descuidada le llevaría a gastar demasiado en diversiones.

CANCER (DE JUN 22 A JUL 23)
Se extralimitaría al planear buenos momentos para todos. No podría hacer todo lo que planeó. Su pareja se mostraría tentadoramente romántica.

LEO (DE JUL 24 A AGO 23)
Tendría una inspiración repentina respecto a un trabajo. Sentiría un poco de desgano. Usted debería evitar mostrarse tan indulgente.

VIRGO (DE AGO 24 A SEP 23)
Un amor a primera vista sería posible para usted hoy. Su humor sería festivo y tendría posibilidad de hacer un paseo repentino.

LIBRA (DE SEP 24 A OCT 23)
Cierta conversación sobre su actual trabajo podría desembocar en una discusión. Llegarían visitas inesperadas. Hablaría con más franqueza.

ESCORPIO (DE OCT 24 A NOV 22)
Se sentiría independiente, pero descuidaría algo. Podría encontrarse con una vieja amistad. Haría un viaje corto. No debería mostrarse arrogante.

SAGITARIO (DE NOV 23 A DIC 21
Compraría algo en forma imprevista y tal vez no sería una buena adquisición. Se mostraría extravagante frente sus amigos.

CAPRICORNIO (DE DIC 22 A ENE 20)
Se mostraría menos convencional que de costumbre. Haría lo que le plazca, lo que podría o no resultar conveniente. Debería prestar más atención al amor.

ACUARIO (DE ENE 21 A FEB 19)
No debería dedicarse repentinamente a una tarea cuando tiene visitas. Surgiría la posibilidad de un nuevo romance, pero con un toque secreto.

PISCIS (DE FEB 20 A MAR 20)
Una presentación inesperada daría pie al amor. Unos planes podrían ser cambiados. Trataría de divertirse sin gastar demasiado. Alguien pensaría en usted.

LA OPI JUEGOS SOLUCIONES ANTERIORES

>Sudoku

5	7	3	4	6	2	8	9	1
6	9	1	7	8	5	2	4	3
2	4	8	9	3	1	6	7	5
4	1	6	3	9	7	5	2	8
3	5	7	2	4	8	1	6	9
8	2	9	5	1	6	4	3	7
9	6	5	1	2	3	7	8	4
1	8	4	6	7	9	3	5	2
7	3	2	8	5	4	9	1	6

>Pirámide

921
479 442
244 235 207
123 121 114 93
63 60 61 53 40
33 30 30 31 22 18
17 16 14 16 15 7 11
14 3 13 1 15 0 7 4

>Autodefinido

				R						S
				E	R	A	R	I		O
			C	E	R	C	A			B
				M	O	L	L	A		R
H	N	A		P		A	L	C		E
	A	C	A	L		R	A	E		S
	D	U	R	A	M	A	D	R		E
	A	S	A	Z		D	O	C		E
	D	E	C	O	L	O	R	A		R

>Crucigrama

T	R	I	S	■	I	■	C	A	E	N
U	■	P	R	E	S	I	O	N	■	E
P	E	S	A	■	L	■	A	S	E	N
I	N	O	■	F	A	L	■	A	X	E
■	F	■	A	L	M	E	Z	■	O	■
U	R	I	C	O	■	J	A	R	R	A
■	E	■	O	T	R	O	S	■	C	■
T	N	T	■	E	O	S	■	M	I	L
E	T	A	S	■	C	■	L	I	S	A
C	A	T	O	L	I	C	I	S	M	O
A	N	O	N	■	N	■	C	A	O	S

>Grilla

AFLUENCIA, CHOZNO, OBSESION, ATENEO, RASTRERO, SUPLENCIA, APELMAZAR, ENJABONAR, CHOQUE, DESASIR, ZENIT, MIOPE, PISAR, ANACORA, CABESTRO.

UN ESTUDIO REVELO A QUE EDAD ENVEJECEN LOS PERROS, SEGUN SU RAZA

Un estudio reciente revela que la vejez en los perros no comienza a la misma edad para todos: la raza, el tamaño y las características individuales determinan cuándo inicia la etapa geriátrica y qué cuidados específicos necesita cada mascota para mantener su calidad de vida.

Los perros son, sin lugar a dudas, el mejor amigo del hombre. Pero esta frase trillada no es solo por lo que marcó la evolución, sino porque se transformaron en seres que son parte de las familias. Es por eso que una de las grandes preguntas que existía sobre a qué edad envejecen los perros ya tiene una respuesta.

La llegada de la etapa geriátrica en los perros ha sido por mucho tiempo un tema de debate, pero un reciente estudio publicado en el Journal of Small Animal Practice aporta claridad en torno a este proceso, subrayando la importancia de la raza, el tamaño y las particularidades individuales de cada can. En promedio, la comunidad veterinaria había establecido los siete años como punto de partida, aunque investigaciones actuales demuestran que esta cifra puede variar ampliamente. La longevidad y el ritmo de envejecimiento presentan diferencias marcadas entre razas, lo que obliga a repensar los cuidados y controles veterinarios adaptados para cada mascota.

Las razas pequeñas tienden a envejecer más tarde que las razas grandes.
(VIAPAIS.COM.AR)

El informe señala, por ejemplo, que un cocker spaniel puede ser considerado mayor a partir de los 11 años, mientras que un jack russell terrier podría ingresar a la vejez recién a los 14 años. En razas grandes, como el labrador retriever o el dogo de Burdeos, el envejecimiento aparece antes y se asocia a afecciones musculoesqueléticas y articulares. Estos nuevos datos resultan fundamentales para anticipar y prevenir complicaciones, ya que los cambios biológicos afectan diversos sistemas del organismo y determinan necesidades específicas.

No todos los perros envejecen igual: el papel de la raza y el tamaño en la vejez canina

Una de las principales conclusiones del trabajo científico es que las razas pequeñas tienden a envejecer más tarde que las razas grandes. Mientras los perros de menor tamaño pueden vivir hasta los 14 o 15 años antes de ser considerados geriátricos, los de gran tamaño suelen presentar síntomas de vejez hacia los siete u ocho años. Entre las afecciones más frecuentes detectadas en la etapa senior figuran los problemas de peso (afectando al 35 % de los viejos), trastornos musculoesqueléticos (33 %), dentales (31 %), cutáneos (28 %) y digestivos (22 %).

El estudio remarca que las patologías dentales, como la periodontitis y la acumulación de sarro, aumentan un 10 % anual en perros mayores, especialmente en razas chicas como el cocker spaniel. Por el contrario, las enfermedades osteoarticulares predominan en animales de mayor corpulencia, vinculándose a la movilidad y a la masa corporal. Estos datos refrendan la idea de que la medicina preventiva y las rutinas de control deben ser específicas y ajustadas a cada grupo.

Prevención y cuidados específicos para los perros

El proceso de envejecimiento canino, según los veterinarios, no depende únicamente de la edad cronológica. Factores como el sexo, la esterilización y el ambiente influyen de manera decisiva. Por ejemplo, los machos esterilizados pueden presentar mayor incidencia de problemas locomotores en comparación con hembras no esterilizadas. A esto se suma el efecto del tamaño, ya que los perros grandes requieren estrategias preventivas más intensivas para contrarrestar el desgaste acelerado. ***(Fuente: viapais.com.ar)***